UC-NRLF
B 3 046 966

YC179499

BERKELEY
LIBRARY
UNIVERSITY OF
CALIFORNIA

EL NUEVO VIAJERO UNIVERSAL,

EN AMÉRICA,

Ó SEA

Historia de viajes sobre el estado político, eclesiástico y militar del Perú moderno.

Contiene entre otras cosas: su division territorial. Estado político, eclesiástico y militar. Noticia histórica del mismo. El recibimiento que se hacia á los vireyes y otras funciones.

POR M. Y E.

CON UNA LAMINA FINA PERFECTAMENTE ILUMINADA, que presenta Peruanos de la Tierra fria.

BARCELONA.

IMPRENTA DE A. BERGNES Y COMPAÑIA.

CON LICENCIA. ENERO, 1833.

EL NUEVO

VIAJERO UNIVERSAL,

EN AMÉRICA,

Ó SEA

Historia de viajes sobre el estado político, eclesiástico y militar del Perú moderno.

Contiene entre otras cosas: su division territorial. Estado político, eclesiástico y militar. Noticia histórica del mismo. El recibimiento que se hacia á los vireyes y otras funciones.

POR M. Y E.

~~CON UNA LAMINA FINA PERFECTAMENTE ILUMINADA~~,

que representa Peruanos de la Tierra fria.

BARCELONA.

IMPRENTA DE A. BERGNES Y COMPAÑIA.

CON LICENCIA. ENERO, 1833.

Todos los ejemplares de esta obra van numerados y rubricados para los efectos del derecho de propiedad.

Montañesas del Perú.

N8
v.3

El Nuevo

VIAJERO UNIVERSAL

en América.

CAPITULO I.

Division territorial del Perú moderno.

El vireinato del Perú se estendia antiguamente despues de la conquista á las dilatadas jurisdicciones de las audiencias de Lima, Charcas y Chile. Se comprendian tambien en ellas los gobiernos de Santa Cruz de la Sierra, Paraguay, Tucuman y Buenos Aires, aunque estas tres provincias y el reino de Chile tenian gobernadores particulares, en quienes residia el mando absoluto, político, civil y militar, con alguna dependencia de los vireyes que tenian la facultad de nombrar gobernadores interinos en casos de muerte de los propietarios ú otros iguales.

626

Despues en 1718 fueron separadas del vireinato del Perú las provincias de Quito por la parte del norte; en 1731 se formó la capitanía general de Caracas; y en 1739, con motivo de haberse establecido segunda vez el vireinato del nuevo reino de Granada, fueron tambien agregadas al del Perú las dos audiencias de Tierra Firme y de Quito. Así quedó ceñido por el norte el vireinato del Perú á lo que alcanzaba el partido ó corregimiento de Piura, que confinaba con los de Guayaquil y Loja y el de Chachapoyas que hacia frente al gobierno de Jaen de Bracamoros.

De consiguiente, tenia entonces principio el vireinato en la ensenada de Guayaquil, desde la costa de Tumbez, que está á los 3°, 25, de latitud sur, y llegaba hasta las tierras Magallánicas, á los 54° á corta diferencia de la misma latitud. A oriente confinaba en parte con el Brasil en la celebrada línea ó meridiano de demarcacion entre los dominios de España y Portugal, y en parte con las costas del mar del Norte; y al occidente con las del mar del Sur.

Pero en 1778, erigido en vireinato del rio de la Plata el gobierno de Buenos Aires, queda-

ron incluidas en él el Paraguay, Córdoba, Salta, Potosí, Charcas, La Paz, Cochabamba, Moxos, Chiquitos y el mismo Buenos Aires, que desde la conquista habian dependido del Perú.

El vireinato del Perú, despues de haber sufrido tambien la desmembracion de Chile, tenia pues dividido el gobierno últimamente en el virey, siete intendentes, que eran los de Trujillo, Tarma, Guancavélica, Lima, Guamanga, Cuzco y Arequipa, y cincuenta y dos subdelegados dependientes de estos. En tiempo del ministro Galvez fue cuando se quitaron los corregimientos, estableciéndose las intendencias, y poniéndose subdelegados en lugar de aquellos, para administrar justicia, cobrar los tributos, etc.

Se usará aquí, empero, de nombre de corregimientos, solo para indicar la jurisdiccion y estension de cada uno de los gobiernos particulares.

El territorio de la audiencia de Lima, antes la principal y despues la única del Perú, comprendia el del arzobispado de la misma ciudad, y se estendia á los obispados de Trujillo, Guamanga, Cuzco y Arequipa. Por algunos geógrafos se habian considerado como otras tantas

provincias, con dichas cinco ciudades por capitales.

El arzobispado de Lima incluia en su estension quince corregimientos, á saber:

1.° El del llamado cercado de Lima, á los alrededores de la ciudad.

2.° El de Santa, que es el mas inmediato al obispado de Trujillo, cuya capital era antes la villa de Santa, á unos 8°, 57′, 36″ latitud sur; pero destruida hácia 1685 por un pirata inglés, se trasladó á Guarmey, á 10°, 3′, 53″.

3.° El de Chancay, con su capital de este nombre, á 11°, 33′, 47″, que es el que confina al sur con el del Cercado de Lima.

4.° El de Canta, á ocho leguas al nordeste de Lima, lindante por allí con el del Cercado, y de mas de treinta leguas, la mayor parte ocupadas por la primera hoja de la cordillera de los Andes; su capital, el pueblo de su mismo nombre y otros sesenta y dos de jurisdiccion. Tenia de repartimiento el corregidor ciento veinte y cinco mil pesos, pagando cada año mil de alcabala.

5.° El de Cañete, su capital la villa de este nombre, á seis leguas al sur de Lima, siguiendo la costa mas de treinta.

6.° Las villas de Ica, Pisco y Nasca daban su nombre al que viene despues del anterior en aquella costa siempre hácia el sur, por mas de sesenta leguas de largo. Su capital la ciudad de Ica.

7.° El de Guarochiri ocupaba la primera hoja de montaña y parte de la segunda de la cordillera de los Andes, con la estension de treinta leguas de largo y catorce de ancho, á unas seis leguas al oriente de Lima.

8.° El de Guanuco, su capital la ciudad de este nombre, á unas cuarenta leguas al nordeste de Lima.

9.° El de Yauyos, que empezaba á cosa de veinte leguas al sudeste de la misma ciudad, ocupando su territorio parte de la primera y segunda hoja de montaña de la cordillera, y estendiéndose en su mayor longitud mas de treinta leguas, con su capital del mismo nombre y once pueblos.

10.° El del Cajatambo, que principiaba á treinta y cinco leguas al norte de Lima, y se dilataba unas treinta y cuatro de largo y treinta y dos de ancho, introduciéndose en parte en la Serranía.

11.° La jurisdiccion del de Tarma empezaba

á cuarenta leguas al nordeste de Lima, y terminaba al oriente con los Indios bravos, llamados Maran-Cochas, de quienes sufre algunas invasiones en los pueblos inmediatos.

12.º Al sur de este corregimiento, el de Jauja, á unas cuarenta leguas al este de Lima, de doce de norte á sur, y quince de este á oeste, en los valles y llanos espaciosos que median entre las cordilleras oriental y occidental de los Andes, poblado de hermosos y crecidos pueblos así de Españoles como de Indios y mestizos, y lindante como el antecedente á oriente con los Indios bravos de la montaña, entre los cuales habia misiones de religiosos de san Francisco.

13.º El de Conchucos, á cuarenta leguas al nordeste de Lima, se dilataba por el centro de la Serranía, y confinaba al norte con el de Guamachucos, al nordeste con el de Pataz mediando el rio Marañon al este, y al sudeste con el de Guamalies, y al sur con el de Cajatambo siendo su longitud de cincuenta y dos leguas, y su anchura en algunas partes de veinte. Comprendia quince curatos, sin los demas pueblos anexos en número de treinta y tres. Su capital Hacari del Rey.

14.º El de Guailas ocupaba tambien el centro de la Serranía, empezando á unas cincuenta leguas al nordeste de Lima; y confinaba por el norte, nordeste y este con el de Conchucos, al sudeste y sur con el de Cajatambo, y al oriente con el de Santa. Su largo era de cuarenta y cinco leguas de norte á sur, y de diez y seis en la parte mas ancha, corriendo al este la cordillera. La jurisdiccion se estendia á treinta pueblos, y su capital era Huaraz.

15.º Termina el territorio del arzobispado el de Guamalies, situado asimismo en el centro de la cordillera, principiando á ochenta leguas al nordeste de Lima, y confinante al norte con el de Pataz, al este con la montaña de los Indios infieles, al sudeste con la de Guanuco, al sur con la de Tarma, al sudoeste con el de Cajatambo y en lo restante con el de Conchucos.

Tenia ochenta y dos leguas de norte á sur, treinta de este á oeste, y llegaba á estrecharse hasta doce en otros puntos. Su jurisdiccion era de treinta y tres poblaciones.

El territorio del obispado de Trujillo al norte del arzobispado de Lima encerraba siete corregimientos de la jurisdiccion de su audiencia y del vireinato del Perú, y el gobierno de

Jaen de Bracamoros que pertenecia á la audiencia de Quito. Aquellos siete son los que siguen :

1.° El de Trujillo, que empezaba por la parte del norte en el pueblo de Payjan, y cuya capital Trujillo se halla á los 8°, 6′, 3″ de latitud sur á cosa de media legua de la costa, y á unas ochenta y nueve leguas de Piura, y ciento trece de Lima.

2.° El de Saña era el que seguia desde Piura hácia Lima, del nombre de la ciudad de Saña que habiendo sido destruida hácia 1685 por el antes citado pirata inglés y la creciente de un rio, se trasladaron sus moradores á Lambayeque, á 6°, 41′, 37″ latitud sur.

3.° El de Piura, cuya capital del mismo nombre dista unas sesenta y dos leguas de Tumbez, capital de tenientazgo de su corregimiento, y está á unos 5°, 11′, 1″ de latitud sur: era residencia ordinaria del corregidor y de la caja Real; parte de su territorio pertenece á valles, y su último pueblo era Sechura por la parte de Lima.

4.° El de Cajamarca, al oriente del de Trujillo confinaba por el sudeste con el de Cajamarquilla ó Pataz, al este con el de Chachapoyas,

al noroeste con el de Luya y Chillaos, al norte con el de Jaen, al noroeste con el de Piura, al oeste con el de Saña y parte de Trujillo, y al sur con el de Huamachuco; y tenia de largo cuarenta leguas de sudeste al nordeste, y treinta y seis de ancho, con unas cuarenta y seis poblaciones. Antes de la conquista contenia mas de quinientos pueblos. Su capital es del mismo nombre.

5.º Mas al oriente continuaba el Chachapoyas con los territorios de su jurisdiccion al oriente en la parte baja, muy estendida aunque despoblada.

6.º Al sur de este se halla el de Llulla ó Luya y Chillaos, que terminaba al este con las montañas, al norte y noroeste con el de Jaen, mediando el Marañon, y al sudeste con el de Cajamarca con el mismo rio intermedio. Su figura era casi circular, y su estension apenas tenia diez y ocho leguas de sudeste á noroeste, y cerca de ocho en direccion contraria, con una lengua, empero, de tierra que se internaba al sur en el de Chachapoyas casi hasta el de Cajamarquilla. Su capital Luya, por donde pasa un ramo de la cordillera. Tenia en su jurisdiccion otros veinte y siete pueblos.

7.° El último de los indicados siete corregimientos del territorio del obispado de Trujillo era el de Pataz ó Cajamarquilla.

Al territorio del obispado de Guamanga pertenecian:

1.° El de Guamanga, al que se designó al fundarla la jurisdiccion desde el corregimiento de Jauja hasta el puente de Vilcas, que despues solo llegaba hasta las provincias que la rodean, en cuyos términos se comprende el pueblo ó partido de Anio, que está como á tres leguas de la ciudad, situada á setenta leguas al sudeste de Lima, á los 12°, 54′ de latitud sur, y era capital de su corregimiento.

2.° El de Guanta, que confinaba al norte y noroeste con el de Jauja, al nordeste y este con los Andes, al sur y sudoeste parte con el de Angaraes y parte con la jurisdiccion de Guamanga y la de Castro-Vireina, y al sudeste con las de Andahuailas y Vilcashuaman; y tenia de largo desde la Cruz de Tayacaja hasta el de Andahuailas sesenta leguas de noroeste á sudeste, y cuarenta de ancho. El pueblo principal era San Pedro de Guanta, á seis leguas de Guamanga, y su poblacion cincuenta y un pueblos divididos en doce curatos.

3.º A cosa de seis ó siete leguas al sudeste de Guamanga seguia el corregimiento de Vilcas Huaman, estendiéndose despues mas de veinte y cuatro leguas con el pueblo de Vilcas huaman.

4.º El de Andahuailas, al oriente de Guamanga con alguna inclinacion al sur, estendia su jurisdiccion entre dos ramos de montañas de la cordillera, algo mas de veinte leguas de distancia hácia el oriente.

5.º El gobierno de Guangavélica, á treinta leguas al norte de Guamanga, estaba confiado á uno de los oidores de la audiencia de Lima, con el título de superintendente, que se mudaban por su órden cada cinco años; pero en el de 1735 se nombró gobernador particular con el mismo título.

6.º El de Angaraes, que estaba como encajonado en el de Castro-Vireina desde el sudoeste al noroeste, y comprendia la isla de Tayacaja, confinaba por el oeste un poco con el de Yaugos, que se introducia entre los de Castro-Vireina y Jauja, con el que confinaba tambien un tanto por el noroeste, y tenia veinte y cuatro leguas de largo de este á oeste, y doce de ancho con bastante irregularidad. Abrazaba seis cu-

ratos ó parroquias de Indios, y otros treinta pueblos dependientes ó anexos de ellos.

7.° El de Castro-Vireina, al occidente de Guamanga; estendia su jurisdiccion por algunas partes á mas de treinta leguas, participando de los Páramos.

8.° El de Parinacocha, cuya jurisdiccion llegaba á mas de treinta y cinco leguas en su mayor longitud, y á doce de ancho, distaba de Guamanga unas veinte leguas hácia el sur.

9.° El de Lucanas tenia su jurisdiccion á la distancia de veinte y cinco á treinta leguas entre el occidente y sur de Guamanga.

El territorio del obispado del Cuzco incluia los catorce corregimientos que se van á indicar :

1.° El del Cuzco, que se estendia hasta dos leguas, con su capital del mismo nombre, á ciento ochenta y cuatro leguas de Lima, y doscientas noventa de la Plata, á 13° 40′ de latitud sur Tenia antiguamente un corregidor, cuyo oficio fue sustituido en 1784 con el de un intendente y gobernador vicepatrono : y en el de 1787 se estableció en Cuzco una audiencia compuesta de un presidente, cuatro oidores un fiscal.

2.° El de Quispicanchi confinaba al noroeste con el de Paucartambo, al este con la cordillera de Vilcanota y el de Caravaya, al sudoeste con el de Canes y Canches, al sur un tanto con el de Chumbivilcas y los de Chilques y Masques, y al oeste con esta última; y tenia treinta y cinco leguas de largo de norte á sur, y mas de treinta de ancho, con el pueblo de Urcos su capital y otros treinta y seis de jurisdiccion.

3.° El de Abancay, que empezaba á cuatro leguas al nordeste del Cuzco, se estendia á veinte y seis de este á oeste, y catorce de ancho.

4.° El de Paucartambo, á ocho leguas al oriente del Cuzco, era de bastante estension.

5.° El de Calca y Lares principiaba á cuatro leguas al occidente de la misma ciudad de Cuzco.

6.° A unas siete ú ocho leguas al sudoeste de ella comenzaba el de Chilques y Masques, de trece leguas de ancho y veinte y cinco de largo.

7.° El de Cotabamba se hallaba á unas veinte leguas sudoeste de dicha ciudad, y se estendia á veinte y cinco de largo y veinte y tres de ancho, entre los rios Apurimac y Arancay.

8.° El de Canes y Canches ó Tinta empezaba á unas quince ó veinte leguas al sur del mismo Cuzco, teniendo treinta de largo de norte á sur y quince de ancho, dividido en dos partes por la cordillera, llamada la una que ocupa algun tanto de esta los Canes, y la otra que está en el terreno bajo los Canches. Abrazaba veinte y cuatro pueblos.

9.° El de Aymaraes, que seguia á unas cuarenta leguas al sudoeste del Cuzco, tenia cuarenta de largo y veinte y seis de ancho, y cincuenta pueblos de jurisdiccion.

10.° El de Chimbi-Vilcas, á mas de cuarenta leguas al occidente del Cuzco, se estendia por partes mas de treinta leguas.

11° El de Lampa, á treinta leguas al sur de Cuzco, y el principal de los corregimientos comprendidos en el nombre de Callao.

13.° El de Caravaya, á sesenta leguas al sudeste de la misma ciudad de Cuzco, con una jurisdiccion de mas de cincuenta leguas. Un rio le servia de término en la parte de la montaña de los Indios gentiles.

14.° El de Asangaro y Asilo, á unas cincuenta leguas al sur del Cuzco, que confinaba al nordeste con el de Caravaya, y pertenecia ya á la audiencia de Charcas.

A la distancia de cosa de sesenta leguas del mismo Cuzco y á los confines de los Moxos, que fueron misiones de los jesuitas, habia habido otras de religiosos de san Francisco, llamadas de Apolabamba, compuestas de ocho pueblos de Indios de varias naciones, convertidos á la fe, con un maestre de campo para hacer respetar á los misioneros y defenderá los Indios convertidos de los insultos de los Indios bravos, que tenia el mando político y militar, y á sus órdenes los cuerpos de milicias de los vecinos de aquellas poblaciones.

Arequipa, ciudad á veinte leguas de la marina y del puerto de Aranta, que es el mas inmediato, pertenecia al obispado del Cuzco hasta el 20 de julio de 1609, en que se erigió el de su nombre. Tenia tambien un tribunal de hacienda, compuesto de contador y tesorero, y habia antes ministros comisarios de Inquisicion y Cruzada como en todas las demas ciudades. Comprendia el obispado de Arequipa los seis corregimientos que siguen:

1.° El de Arequipa, que se estendia hasta los arrabales ó pueblos de su inmediacion.

2.° El de Camaná, que seguia en la costa del sur, algo apartado de las playas, con muchos

despoblados hácia la parte de lo costa, y se dilataba por oriente hasta los primeros cerros de la cordillera.

3.º El de Condesuyos de Arequipa, á cosa de treinta leguas al norte del mismo Arequipa, cuya jurisdiccion tenia como otras treinta leguas.

4.º El de Caylloma, á cosa de esta misma distancia de Arequipa por la parte del nordeste.

5.º El de Moquegua al sur de Arequipa, de donde dista su villa principal del mismo nombre del corregimiento unas cuarenta leguas, y diez y seis á poca diferencia del mar del Sur; y se estendia cosa de otras cuarenta de jurisdiccion.

6.º El último corregimiento de aquel obispado, que era el de Arica, situado en la costa de dicho mar, y comprensivo de cuarenta y seis pueblos y varios puertos.

La division eclesiástica era la siguiente:

Contenia en el Perú el arzobispado de Lima, los obispados sufragáneos de Cuzco, Arequipa, Guamanga y Trujillo, sus cabildos, y quinientos cincuenta y siete curatos de Real presentacion, con sujecion al Real patronato, y el auxilio de otros eclesiásticos y de varias comunidades religiosas.

Eran asimismo sufragáneos del arzobispado de Lima el obispado de Mainas que se ha considerado como comprendido en el vireinato del Perú; los de Quito, Cuenca y Panamá, pertenecientes á Nueva Granada; y los de Chile y la Concepcion de Chile de esta capitanía general

En el dia la república llamada del Perú se encuentra dividida en las provincias y partidos que se van á indicar.

Provincia de Lima.

Partidos : Cercado, Canta, Cañete, Chancay, Ica, Santa, Guarochiri, Yauyos.

Provincia de Trujillo.

Partidos : Cajamarca, Chachapoyas, Chota, Huamachuco, Jaen, Lambayeque, Mainas, Pataz, Piura.

Provincia de Junin, antes Tarma.

Partidos : Huanuco, Guailas, Jauja, Pasco, Guamalies, Conchucos, Guari, Cajatambo, Tarma.

Provincia de Puno.

Partidos : Lampa, Azángaro, Caravaya, Chucuito, Guancani.

Provincia de Arequipa.

Partidos : Cercado, Moquegua, Arica, Tarapaca, Condesuyos, Cailloma, Camaná.

Provincia de Ayacucho, antes Guamanga.

PARTIDOS : Anco, Andahuailas, Cangallo, Guamanga, Guancavélica, Guanta, Lucanas, Tayacaja, Castro Vireina, Parinacochas.

Provincia de Cuzco.

PARTIDOS: Cercado, Abancay, Aimaraez, Calca, Chumbivilcas, Catabamba, Paruro, Paucartambo, Quispicanchi, Tinta, Urubamba.

Es de notar que varios de estos nombres y otros de América que se escribian antes con *g* llevan ahora la *h* en su lugar : por ejemplo se escribe *Huamanga*, *Huancavélica*, *Huanta*, etc. en vez de *Guamanga*, *Guancavélica*, *Guanta*, etc.

Parte del Perú ha formado ahora con otros paises la república titulada del *Alto Perú* ó *Bolivia*, del modo que sigue :

Provincia de Charcas.

PARTIDOS : Cinti, Yamparaes, Tourma, Paria, Oruro, Carangas.

Provincia de Potosí.

PARTIDOS : Atacames, Lipes, Porco, Chayanta, Chichas.

Provincia de la Paz.

PARTIDOS : Pacajes, Sicasica, Chulumani, Omasuyos, Larecaja, Apolobamba.

Provincia de Cochabamba.

PARTIDOS : Sacaba, Tapacari, Arque, Palca, Clisa, Mizque.

Provincia de Santa Cruz de la Sierra.

PARTIDOS : Mojos, Chiquitos, Valle grande, Pampas, Baudres.

CAPITULO II.

Estado político, eclesiástico y militar del Perú moderno.

Los vireyes del Perú tenian su asiento en Lima. El término ordinario de su oficio era de tres años, que se prorogaban á voluntad del Gobierno. Gozaban de autoridad absoluta en lo político, militar, civil, criminal y de hacienda, sirviéndose de diferentes tribunales, de quienes eran cabeza.

Eran presidentes de la audiencia y juntas de hacienda y de guerra que se ofrecian. Daban audiencia pública diariamente á toda clase de personas en su palacio en tres magníficos salones, á saber: en el esterior, adornado con todos los retratos de los vireyes, á los Indios y gente de castas; en el que seguia, á los Españoles; y en el último, en que habia bajo un suntuoso dosel los retratos de los reyes rei-

nantes, á las señoras que no querian ser conocidas.

Despachaban por una secretaría de gobierno, con parecer de un asesor de su nombramiento los pases de los que se habian de recibir de corregidores, las provisiones de los que estaban vacantes por dos años, y las residencias de los que habian concluido, cuando pasado cierto tiempo no habian sido nombrados por el rey otros jueces que los debiesen tomar, y todo lo que pertenecia á guerra y gobierno.

Por fin, disponian de las fuerzas de mar y tierra, instituian tribunales de guerra, conferian beneficios, y proponian para varios empleos.

La audiencia fallaba decisivamente las causas, sin apelacion ni otro recurso al supremo Consejo de Indias, que el de injusticia notoria y la segunda suplicacion. Se componia para lo civil de un regente, cuyo empleo fue creado en 1776, ocho oidores de número, y un fiscal. Se juntaba en el palacio del virey en tres salas, la una para acuerdos, y las otras dos de audiencia pública y particulares, en que presidia el oidor decano. En otra tercera sala, compuesta de cuatro alcaldes de corte y un

fiscal del crímen se decidian las causas criminales. Habia además un fiscal protector de Indios, y otros ministros supernumerarios. La audiencia de Lima fue creada en 1542 ó 1543, si bien no se estableció en aquella ciudad hasta 1544, habiendo tenido algunas variaciones desde su establecimiento.

Un tribunal llamado de la Caja Real, compuesto de un factor, un contador y un tesorero, con nombre de oficiales reales, tenia á su cuidado los productos de la hacienda de casi todo el vireinato; pues los que entraban en las demas cajas, así de tributos de los Indios como de alcabalas ó quintos de las minas, se remitian á Lima despues de haber satisfecho las pensiones respectivas.

El Consulado, que era el tribunal del comercio, se componia de un prior y dos cónsules, elegidos de entre los comerciantes matriculados, y determinaba las causas con dictámen de un asesor por las mismas reglas que los de Cádiz y Bilbao.

El tribunal de la Inquisicion constaba de dos inquisidores y un fiscal y ministros subalternos, de nombramiento del inquisidor general, y en vacante del Consejo supremo de Inquisi-

Un comisario subdelegado, un contador, un tesorero y ministros subalternos formaban el tribunal de Cruzada, con asistencia en sus acuerdos del oidor mas antiguo de la audiencia.

Habia igualmente una caja de bienes de difuntos, en donde entraban los caudales de los que morian sin testar y no tenian allí legítimo heredero, ó de los encargados de caudales agenos, y tambien para negocios de abintestatos. Se componia de un juez superior, que lo era uno de los oidores, de un abogado y de un contador.

Tenia asimismo Lima un corregidor, cuya jurisdiccion se estendia á todos los Indios que habitaban así dentro de la ciudad como en las cinco leguas en contorno; siendo los pueblos principales de su jurisdiccion, Surco, los Chorrillos, Miraflores, la Magdalena, Lurigancho, Late, Pachacama, Lurin y los que habitaban en los dos arrabales del Callao, llamados Pitipiti el nuevo y el viejo: á tan pocos pueblos se habia reducido el número crecido de Indios que habian ocupado aquel valle, y á dos caciques que eran el de Miraflores y el de Surco, tan miserables, que debian ganarse el sustento en Lima con su trabajo.

El cuerpo municipal de la ciudad se formaba de la mas lucida nobleza, y constaba de regidores, que llegaban á diez y seis, un alferez real y dos alcaldes. Le pertenecia el gobierno económico y la administracion ordinaria de justicia. Lo presidian dos alcaldes ordinarios alternando por meses, segun la preferencia de sus votos. Eran elegidos bienalmente por el ayuntamiento, y administraban la justicia en toda la estension de la capital, con los alcaldes ó jueces de provincia de la ciudad y contornos. La jurisdiccion del corregidor por un particular privilegio se estendia únicamente á los Indios. Tenia tambien el ayuntamiento el derecho de recibir la paz y usar de alfombra en las funciones de tabla. Nombrada asimismo cada año, de entre los capitulares, un juez de aguas que cuidaba de su administracion y limpieza de la ataujía y demas fuentes públicas. La judicatura de las aguas del campo pertenecia por su importancia á un ministro de la audiencia.

Las rentas de propios y arbitrios de Lima, que ascendian á mas de treinta y seis mil pesos anuales, se administraban por un síndico, mayordomo y contador, sujetos á la junta municipal compuesta del alcalde ordinario del

primer voto su presidente, de dos regidores que turnaban por años, y del procurador general sin voto para promover lo mas útil al público.

Habia igualmente en el Perú una junta superior de hacienda, compuesta del virey su presidente, del regente de la audiencia, del decano del tribunal mayor de cuentas, del ministro contador de la hacienda, de un oidor y del fiscal civil. Su principal atribucion consistia en apelaciones de todo lo contencioso del ramo, de que antes conocia la audiencia. Debia juntarse un dia cada semana.

El tribunal y audiencia Real de cuentas, de quien era tambien presidente el virey, compuesto de tres contadores mayores y los demas de resultas, ordenadores y oficiales, tenia á su cargo el finiquito de cuentas de todas las cajas Reales y ramos de la hacienda del vireinato, librando mandamientos por los alcances, y resolviendo todas las dificultades. Se esceptuaban los puntos arduos de derecho, que se decidian por la Real sala de ordenanza formada de tres oidores nombrados por el virey y de dos contadores mayores.

Habia asimismo en Lima una casa de mo-

neda de oro y plata, con los empleos correspondientes.

El cabildo eclesiástico ó mesa capitular se componia de las dignidades de dean, arcediano, chantre, maestreescuela y tesorero, de cuatro canongías de oposicion, cinco de presentacion, seis racioneros y seis medios racioneros. El arzobispo tenia su tribunal eclesiástico, con un provisor.

Desde 1786 se habia establecido en Lima un juzgado de policía, del cual siendo superintendentes los vireyes, cuidaba un teniente, auxiliado de un maestro mayor de arquitectura, de un actuario, dos subalternos y cuatro veladores. La ciudad estaba dividida en cuatro cuarteles, con treinta y cinco alcaldes de barrio, sujetos á los cuatro alcaldes de corte.

La fuerza armada consistia antes en la siguiente:

Dos compañías de guardias del virey.

La una de caballería, creada en 1557, de 160 hombres, un capitan y un teniente; uniforme azul con vueltas de grana, franjeado de plata y bandoleras de lo mismo: y la otra de alabar-

deros, de creacion de 1551 por el virey Mendoza, compuesta de 50 hombres españoles y un capitan; con uniforme azul, y vueltas y chupa de terciopelo carmesí galoneadas de oro.

La de caballería, compuesta tambien de españoles, hacia la guardia en la principal portada del palacio, y siempre que salia el virey daba cuatro batidores antes y despues de su persona. Los alabarderos hacian la guardia en los salones y le acompañaban cuando salia en público ó pasaba á las piezas de los tribunales, permaneciendo en ellas hasta volverle á dejar en la de su morada. Los destinos de oficiales en estas compañías se consideraban muy honoríficos, y eran de nombramiento del virey.

Habia además otro cuerpo de guardia en lo interior del palacio, de una compañía de infantería de las de la guarnicion de la plaza del Callao.

Tropas veteranas.

Infantería. El regimiento de infantería Real de Lima, creado en 1753, de tres batallones y la fuerza total de 1468 plazas, y el de infantería de Chiloe consistente en dos compañías de 77 plazas cada una.

Caballería. Un piquete de Tarma, de 24 plazas, erigido en 1784; una compañía de dragones de Chiloe, con 77; y otro piquete de dragones del Cuzco, creado en 1783, de 35 plazas.

Artillería. Una compañía en Lima y otra en Chiloe.

Una comandancia de ingenieros, y una sala de armas, establecimiento de 1766.

Milicias disciplinadas.

Para su instruccion fue de España en 1768 al Perú un cuerpo de asamblea veterana de infantería, caballería y dragones, que se distribuyó en 1770 en los cuerpos que siguen:

Infantería.	Año de su creacion.	Plazas.
Españoles de Lima.	1762.	1.210.
Cuzco.	1742.	689.
Arequipa.	1760.	1.377.
Castro en Chiloe, con tres batallones de nueve compañías.	1793.	
Compañías sueltas de Chiloe.	1771.	539.
Batallon de Pardos libres de Lima.	1608.	1.320.
Cuatro compañías de Morenos libres de Lima.	1762.	480.

Artillería.

Cuatro compañías en Lima.	1765.	269.
Una id. en el Cuzco.	*Id.*	120.
Otra id. en Chiloe.	*Id.*	100.

Caballería.

Arequipa.	1716.	720.
Cuzco.	1746.	540.
Escuadron de vecinos de Castro en Chiloe.	1793.	222.
Pardos libres de Lima.	1729.	240.
Morenos libres de id.	1762.	60.
Regimiento de dragones de id.	1773.	720.

MILICIAS PROVINCIALES URBANAS.

Infantería.

Cuatro compañías sueltas de Ica.	1762.	260.
Regimiento de Aragon de Jauja.	1768.	693.
Leon de Huanuco.	1762.	630.
Abancai.	1761.	1.377.
Calca.	1769.	630.
Paucartambo.	1769.	630.

Dos compañías sueltas de Anco de	1769.	130.
Urubamba.	1770.	800.
Huamanga.	1760.	630.
El regimiento de Andahuaylas.	1766.	840.
El de Huanta.	1760.	630.
El de Huancavélica.	1769.	630.
Cuatro compañías sueltas de Trujillo.	1740.	320.
El de Cajamarca.	1762.	1.050.
El de san Antonio de Cajamarca.	1777.	1.015.
Chachapoyas.	1769.	630.
Moyobamba.	1776.	630.
Piura.	1762.	430.
Lambayeque.	1760.	1.400.
Moquegua.	1768.	630.
Tarapacá.	1770.	630·

Artillería.

Una compañía en Trujillo.	1765.	59

Caballería.

Regimiento de Chancay.	1763.	450
El de Huaura.	1763.	300.
Seis compañías de Santa.	1785.	300

El de Cañete.	1763.	360.
Chincha.	1763.	450.
Ica.	1764.	450.
Nasca.	1764.	540.
Tarma.	1728.	450.
Leon de Huanuco.	1769.	300.
Huanta.	1779.	540.
Huamalies.		720.
Trujillo.	1740.	360.
El de Luya y Chillaos.	1783.	360.
El escuadron de Querecotillo de Piura.	1781.	220.
El de Chalaco de Piura.	1782.	235.
El de Huancabamba de Piura.	1782.	240.
El regimiento de Ferreñafe.	1769.	540.
El de san Pablo de Chalaques.	1767.	720.
El de Camaná.	1766.	600.
El escuadron de Moquegua.	1766.	150.
Dragones.		
El regimiento de Carabayllo.	1762.	600.
Dos compañías sueltas de Huaura.	1763.	100.
El regimiento de Palma en Jania.	1768.	450.
El de las fronteras de Tarma.	1768.	450.

Tinta.	1781.	600.
Quispicanchi.	1781.	450.
Andahuaylas.	1771.	600.
El escuadron de Amotape en Piura.	1781.	240.
El de Pacasmayo en Saña.	1770.	240.
El regimiento de Chota en Cajamarca.	1767.	720.
Huambos en id.	1785.	540.
Celendin en id.	1767.	540.
Arica.	1767.	600.
Mages en Camaná.	1767.	540.
Acari y Chala en Camaná.	1773.	405.
Caraveli en id.	1773.	600.
El escuadron de Moquegua.	1774.	150.

Estos cuerpos de milicias se hallaban situados en los partidos de la costa, frontera y poblaciones grandes del interior. En caso de necesidad debian reforzarse con gente que estaba alistada en las provincias.

De las fechas de la creacion de los cuerpos se deduce que casi todos habian sido organizados mas acá de medio siglo pasado.

En el dia las fuerzas militares del Perú se suponen ser de unos siete mil quinientos hom-

bres; y su marina parece que consistia en estos últimos años en un navío de línea, una fragata y cinco buques menores.

Tenia Lima un gobernador y un sargento mayor; Callao gobernador y teniente de gobernador; Chiloe gobernador; Huarochiri gobernador; Cuzco comandante general presidente de su audiencia, con un secretario de gobierno y de la comandancia general; y Puno gobernador. El arzobispo de Lima era teniente de vicario general castrense del vireinato. Habia además gobernadores en Guayaquil, Tarma, Huarochiri, Huancavélica, Arequipa, Trujillo, Huamanga, Puno y Maynas: casi todos de la clase de coronel ó teniente coronel.

Se habia publicado en Lima cada año una Guía política, eclesiástica y militar, con especificacion de las ciudades y pueblos del Perú; el número y castas de sus habitantes; los productos animales, vegetales y minerales; el comercio con los paises adyacentes y la Europa, con sus resultados y equilibrio; los tribunales de justicia, rentas reales y civiles, su orígen, estado, fondos, empleados, ingresos y gastos de la hacienda y de las cinco iglesias episcopales; orígen de todos los cuer-

pos del clero secular y regular, universidades, colegios, juzgados, etc.; la fuerza militar de tropa y provincial, y su coste; los buques de marina, y otras noticias. La edicion se costeaba principalmente de mil pesos que libraba la hacienda, entregándosele doscientos cincuenta ejemplares en pasta y treinta y cuatro en tafilete.

Se publicaba tambien en Lima una gaceta á semejanza de la de Madrid.

CAPITULO III.

Noticia histórica del gobierno del Perú bajo la dominacion española, y del establecimiento de su actual independencia.

Pacificadas las disensiones ocurridas en el Perú entre sus conquistadores, y encargado del vireinato don Antonio de Mendoza, como se ha visto en otra parte (*), entró este en su encargo en 1551, mandó hacer la descripcion de aquellas provincias, fundó la Universidad de san Márcos, y falleció en 1552.

Don Antonio Hurtado de Mendoza acabó de establecer la tranquilidad, á cuyo fin entre otros medios en 1558 hizo salir de las montañas al inca Sayri Tupac, que habia abrazado la religion é hizo una renuncia á los derechos que pudiese tener en el imperio de sus antepasados.

Don Diego Lopez de Zuñiga y Velasco,

(*) Véase la *Historia de viajes al antiguo Perú.*

que tomó el gobierno del Perú en 1561, fue hallado muerto el año inmediato en su palacio, sin poderse descubrir los autores de una muerte que tuvo todas las señales de haber sido violenta.

En 1563 gobernaba el Perú Lope García de Castro, y fue establecida la audiencia de Quito. En 1565 se puso en Lima la Real Casa de moneda. En 1566 entraron los jesuitas en aquella ciudad, y fue descubierta por Enrique Garcés una célebre mina de azogue en Guancavélica.

En 1569 entró don Francisco de Toledo. Su gobierno produjo una buena organizacion en varios ramos y unas ordenanzas en el de minas, cuyas prevenciones abundantes fueron apreciadas en tiempos posteriores. Es de sentir, sin embargo, que habiendo enviado tropas para hacer salir de las montañas de Villcapampa al inca Tupac Amarú, hermano de Sayri Tupac, y conseguido que se rindiese voluntariamente, afease la buena opinion de su gobierno mandándole degollar conducido á Cuzco. Con este Inca terminó la descendencia directa de su familia. Antes de morir recibió el bautismo y el nombre de Felipe.

El duodécimo virey del Perú fue don García Hurtado de Mendoza. Durante su mando se ordenó el descubrimiento de las islas de Salomon por Alvaro de Mendaña, y fue preso el pirata Ricardo Hawkins, condenándole la audiencia de Lima á la pena capital. Pero Mendoza tomó su defensa por haberse rendido bajo palabra de honor de que se le conservaria la vida, cuyo acto de humanidad obtuvo la aprobacion de S. M. Hizo tambien diferentes reglamentos de gobierno, é introdujo en el Perú las alcabalas.

El virey don Luis de Velasco que le sucedió en 1596 estableció en las audiencias una plaza de fiscal protector de Indios para obviar á los abusos que se habian introducido contra ellos. En aquellos años hubo una nueva sublevacion de los Araucanos en el reino de Chile, que mataron al gobernador Oñez de Loyola, y destruyeron seis ciudades, llevándose cautivos á sus habitantes.

Durante el vireinato de don Gaspar de Zuñiga y Acevedo, que fue entre 1604 y 1606, Pedro Fernandez de Quirós descubrió las tierras australes, y fue instituido el tribunal mayor de cuentas.

Sucedióle desde 1607 á 1615 don Juan de Mendoza y Luna, en cuya época se erigió el tribunal del consulado de comercio, se construyó el gran puente de comunicacion de Lima con el arrabal de san Lázaro, y se estinguió el servicio personal de los Indios.

Gobernó despues don Francisco de Borja y Aragon, durante cuyo vireinato fue descubierto por Jacobo le Maire el estrecho de su nombre, reconocido hácia 1620 por los hermanos Nodales.

En el período que ocupó el gobierno de don Diego Fernandez de Córdoba, otro pirata Jacobo Heremite Clerck entró en el mar del Sur por el cabo de Hornos, sitió al Callao, y amenazó al reino; pero fueron burlados sus intentos. Se publicaron tambien entonces las nuevas leyes de la recopilacion de Indias.

Principió en 1639 el gobierno de don Pedro de Toledo y Leiba, en el cual se hizo un encabezamiento general de todos los Indios, se reformaron las tasas de los tributos, se arregló la administracion de correos, se estableció una fundicion de cañones, se fortificaron varias plazas, entre ellas el puerto del Callao, y se dieron otras providencias de importancia. Los

mestizos de la provincia de Chuquiaro promovieron una sublevacion en 1661; pero la sofocó desde luego un corregidor llamado don Francisco Herquiñigo. Otro trastorno hubo en la provincia de Paucarcolla en el año de 1665 entre andaluces y criollos de una parte, y vizcaínos y montañeses de otra. El llano de Laycacota fue teatro de una sangrienta refriega.

Don Pedro Fernandez de Castro al encargarse del vireinato en 1667 encontró estos acontecimientos en Puno en su mayor auge; y si los sosegó, fue desgraciadamente derramando mucha sangre, y enviando al suplicio en Lima entre otros á José de Salcedo dueño de una mina. Estableció asimismo el situado de Lima á Panamá para mantener aquella guarnicion, que saqueó y quemó en 1670 el pirata inglés Juan Morgan, y ordenó la institucion de hospitalarios betlemitas en diferentes ciudades del vireinato.

Hácia los años de 1680 estuvo encargado interinamente del vireinato el arzobispo don Melchor de Liñan y Cisneros, cuando otros piratas mandados por Juan Guarlen, Eduardo Balmen y Bartolomé Charps, pasando el limitado territorio del istmo de Panamá, se hi-

cieron dueños en su puerto de dos fragatas é infestaron las costas del Perú. Pero fueron rechazados, perdiendo la vida dos de sus gefes.

El virey don Melchor de Navarra y Rocafull hizo construir de adobes las murallas de Lima; pero apenas se habia concluido la obra sobrevino el terremoto de 1687. Tuvo tambien que sostener fuertes competencias con el arzobispo Liñan, en que se estendieron por ambas partes escritos importantes, y fueron relativas á atender las quejas que daban continuamente los Indios de los procedimientos de los curas doctrineros. Fueron asimismo vencidas cerca de Panamá, por don Beltran de la Cueva, diez embarcaciones con que el pirata Eduardo David habia entrado en aquellos mares.

La guerra de sucesion produjo cuidadosos afanes en aquella parte de los dominios españoles: los Ingleses y Franceses tomaron mayor ascendiente en el comercio de aquellos puertos. En 1718 se agregó el territorio de Quito á nueva Granada.

Llegado al Perú en 1724 el virey don José de Armendariz, tuvo que apaciguar la guerra que halló en Chile con los Araucanos, y una sublevacion en la provincia del Paraguay, im-

pedir á los Portugueses que formasen un establecimiento en el embocadero del Aguarico, y destruir el comercio de contrabando que habia progresado.

Hácia 1740 dispusieron los Ingleses una tentativa para apoderarse del istmo de Panamá. Con este intento el almirante Wernon se hizo dueño de Portobelo, y el almirante Jorge Annon se dirigió al mar del Sur; pero no pudo conseguir el ataque por aquella parte, por haber sido enviada con tiempo una escuadra española á Panamá. Luego despues hubo de acudir el virey don Antonio Mendoza á una sublevacion de los indios Chunchos.

En 1778 se comprendió en el gobierno de Buenos Aires el Potosí y otros territorios del alto Perú.

En 1780 se formó una confederacion de varias tribus de Indios contra los Españoles. Sus planes quedaron desbaratados, y el caudillo Tupac-Umarck fue condenado á ser descuartizado en la plaza de Cuzco, tirado por cuatro potros silvestres. Al mismo tiempo se proscribió á todos los descendientes de la familia del Sol.

De este modo fue triunfando en el Perú de

todas las tentativas interiores y esteriores el gobierno establecido por Cárlos V; y hasta en la época de 1808 tuvieron bastante fuerza los Realistas no solo para conservar á España aquellos paises, sino tambien para que el virey pudiese contribuir con tropas de su mando á detener los primeros movimientos de Chile, y aun para enviar fuerzas para sofocar el levantamiento que habia principiado en el alto Perú en 1809.

El virey don José Fernando Abascal, auxiliando los esfuerzos del general Goyeneche desde su llegada en 1809 hasta parte de 1813 en que hizo dimision, contrarestó los levantamientos de Buenos Aires y del alto Perú; concluyendo el citado año de 1813 con sus activas providencias por aquella parte el general Pezuela. En los mismos años de 1810 y siguientes se opuso tambien Abascal á las sublevaciones de Chile y de Quito, dejando pacificado este último pais en 1813.

En 1814 se perdió la plaza de Montevideo; estalló un levantamiento en Cuzco, estendiendo sus ramificaciones á varios puntos; y se apoderaron tambien los Independientes de la Paz y de Arequipa, que fueron despues recu-

peradas. Pezuela se vió en estas circunstancias reducido á unas fortificaciones formadas en Santiago de Cotagaita, por haber habido de enviar sus fuerzas principales contra los diferentes partidos levantados, teniendo por algun tiempo interceptadas las comunicaciones con Lima. El pais estaba lleno de noticias alarmantes y de partidas de guerrilleros; y el mismo virey Abascal apenas pudo salvar la capital de un ataque. Entonces fue cuando se recibieron las noticias de la paz de Europa.

Una de las principales operaciones de los Realistas en 1815 consistió en la recuperacion de Cuzco, en el mes de marzo, por el general Ramirez, despues de haber derrotado á sus enemigos en Humachiri. Socorrieron en seguida los Realistas á la provincia de Puno, donde ganaron diferentes acciones parciales. Pezuela tuvo asimismo que enviar fuerzas á Chuquisaca. Con motivo de haberse entonces aumentado las del general de Buenos Aires Rondeau, cuya gente se supone que ascendia á veinte mil hombres, mientras que Pezuela contaba solo con cuatro mil quinientos, esparcidos sobre ciento veinte leguas de terreno, determinó este último retirarse de Santiago de Cotagaita

á Challapata, á donde llegó en 9 de mayo, habiendo antes reunido las tropas y varias personas y caudales de Potosí y la Plata, y se vió precisado al momento á disponer la recuperacion de la provincia de Cochabamba sin esperar los refuerzos que debian llegarle de Chile y de Cuzco, y resolver que la espedicion de aquella provincia se le reuniese en Sorasora. La noticia de que el Virey enviaria tres mil hombres, y sus órdenes de que para atacar al enemigo se reuniesen todas las fuerzas, hizo ocupar todo el tiempo en varias maniobras y acciones parciales, hasta que la misma aproximacion de Rondeau proporcionó á los Realistas una victoria en Venta y media en el mes de octubre, y despues otra en 29 de noviembre en los campos de Viluma y Sipe, que ahuyentó al ejército independiente, proporcionó el recobro de Potosí y de Cochabamba, y la reorganizacion de las mismas comarcas de la Paz, Oruro, Carangas, Chayanta, Chuquisaca y otros puntos, aumentándose la fuerza armada con varias compañías sueltas de adictos al Gobierno español.

En el año de 1816 prosiguió Pezuela adelantando la reunion de medios, mientras que se

arrollaba en febrero y en marzo á algunas divisiones volantes de los Independientes; y el 24 de este último mes llegó otra vez el cuartel general á Santiago de Cotagaita. Constaba el ejército español de operaciones de 3.433 hombres armados y de 640 sin armas; y las guarniciones de las provincias de 3.519. El de Rondeau de mas de 3.800 y de varias cuadrillas de gente armada é Indios de lanza, garrote y honda, que ascendian á unos 8.000 hombres en los partidos de la Laguna, Puna, Cinti y Tarija.

Despues de otros encuentros parciales se preparaba Pezuela para ocupar las provincias de Salta y el Tucuman, y los valles de Tacamarca y la Rioja, y ponerse en comunicacion directa con Chile, cuando nombrado virey del Perú y en su lugar el mariscal de campo Sanchez Salvador, dejó el ejército compuesto ya de 7.284 hombres. Entró en Lima el 7 de julio, despues de un viaje de quinientas cuarenta leguas, desde donde auxilió en lo posible á las tropas del alto Perú, que continuaban sosteniendo choques particulares en diferentes puntos. Llegó entonces el mariscal de campo don José La Serna, en lugar del sobredicho, á 8 de setiembre en Arica con un batallon y la fraga-

ta Venganza; y al llegar á tomar posesion del mando el 14 de noviembre, halló pacificados los dilatados partidos de la Laguna, Yampares y Porco, y otras de aquellas comarcas. Al mismo tiempo Pezuela dirigia tropas al socorro de Chile, amenazado ya por San Martin, cuya espedicion se iba preparando en Mendoza, mientras que un corsario inglés con cinco buques de guerra y 400 hombres habia salido de Buenos Aires para operar contra aquella costa.

A principios de 1817 La Serna, á repetidas instancias del virey Pezuela, emprendió su marcha hácia Salta y el Tucuman, con éxito feliz en varias acciones, aunque acosado por diferentes guerrillas. Pero la noticia de que San Martin habia atravesado los Andes, y de la entrada de algunos Independientes en las provincias que habia dejado á la espalda, le hizo emprender una retirada pronta á 15 de mayo. El 16 de junio se hallaba ya el ejército acantonado en Chichas, el cuartel general en Tupiza, y la vanguardia en Moraya y Mojo. Los puntos del fuerte de la Laguna, Tarija, Cinti, Cotagaita, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y Santa Cruz habian sido amenazados ó atacados. La Serna

se ocupó pues entonces en restablecer la calma en las provincias del alto Perú, formar un brillante ejército segun la táctica europea, y mejorar la administracion, esperando nuevos refuerzos y el buen éxito de una espedicion de 3.407 hombres que salió del Callao para Chile el 9 de diciembre. Pero 2.000 hombres que venian de la Península por la via de Panamá hubieron de auxiliar á Morillo en Costafirme, y llegó su general Canterac al Perú con muy pocos hombres. La espedicion tuvo un resultado desgraciado; y al mismo tiempo habia de sofocar Pezuela una conspiracion que se presumia iba á formarse en el Callao para asesinar la guarnicion y embarcarse para Valparaíso los prisioneros, confinados y detenidos.

En los primeros meses de 1818 se hizo por parte del ejército de La Serna una pequeña espedicion á Jujui en busca de provisiones, caballos y mulas; al paso que se batieron varios gefes hácia la Paz, San Lúcas, rio Chirimayo, Santa Cruz de la Sierra, Tarija, cerro de Toroco, Pulquina, Cochabamba, la Plata, Mojocoya, cerro de Taracachi, Cinti y Loma. El gefe de estado mayor Canterac, que acababa de llegar, restableció en agosto el órden desde Tari-

ja á nueva Oran. La guerra se hacia ya solo á pequeñas partidas, y el ejército porteño situado en el Tucuman ascendia escasamente á 2.300 hombres. El virey Pezuela se ocupaba en cubrir la costa y preparar á Lima para rechazar á San Martin, que estaba en Chile organizando marina. Se dispuso tambien la formacion de un ejército de reserva en Arequipa.

En el alto Perú proseguian los choques contra varias partidas que eran perseguidas hasta los mas retirados asilos, y se hacian algunas incursiones á otros puntos. Estaba La Serna organizando la provincia de Cochabamba cuando recibió la órden en que se le admitia la dimision que habia hecho repetidas veces. Se encargó del mando el general Canterac á fines de setiembre, ínterin llegaba don Juan Ramirez, presidente de Quito, y completó el ejército hasta 6.000 hombres. Ocupado Buenos Aires en sus discordias interiores, se conseguian tambien otros triunfos parciales.

Por la parte de la costa dió á la vela desde Valparaíso en 14 de enero de 1819 lord Cochrane con un navío, dos fragatas y una corbeta de guerra. El virey Pezuela pertrechó el puerto de Pisco, organizó unas guardias urba-

nas de los empleados al mando de sus gefes y de oficiales retirados ó inválidos, para la tranquilidad de la capital; guarneció varios puntos de la costa, y fue á animar personalmente el 28 de febrero á las fragatas Esmeralda y Venganza, tres corbetas, dos bergantines y otros buques menores, que estaban sostenidos en el puerto del Callao por ciento sesenta y cinco cañones de la plaza. El mismo dia una densa niebla ocultaba la proximidad de Cochrane, cuyos buques engañados por un simulacro militar y las salvas de artillería, que creyeron ser fuego de un combate, á pesar de varios ardides para figurar que eran fuerzas anglo-americanas, tuvieron que retirarse á sotavento de la isla de San Lorenzo. Allí estuvieron algunos dias, y prepararon mixtos para armar brulotes que incendiasen los buques españoles. En la noche del 22 de marzo se metió Cochrane con una fragata en la bahía sufriendo el mas vivo fuego, y tampoco le salió bien la tentativa, en la que se le fue á pique un brulote, haciendo despues el 25 una salida las fuerzas españolas. El 3 de abril 700 hombres obligaron á reembarcarse en Huacho y Supe precipitadamente á algunos Independientes que habian ido en busca de

provisiones y de agua. Continuaron en seguida en aquellos meses varias correrías de la gente de la escuadra enemiga en Paita, Supe y Guambacho, pero sin resultado de importancia, despues de las cuales regresó á Valparaíso.

Pezuela, sin descuidar las atenciones de la costa, hubo de enviar una fuerza para apaciguar la provincia de Huailas, que se habia sublevado por descontento de los Indios. Aquella division reconquistó la capital, y obligó á los levantados á guarecerse en la Sierra; cortando de este modo las instigaciones que se promovian en las importantes provincias limítrofes, de donde se abastecia Lima.

Salida otra vez la escuadra enemiga de Valparaíso el 12 de setiembre con 400 hombres de desembarco y dotacion doble en cada buque, presentó al frente del Callao, á últimos del mes, dos fragatas y un navío paralelamente á los buques españoles, una balsa con un mortero hácia la boca del Rimac, y otras dos con cohetes entre dichas embarcaciones, mientras que dos bergantines y dos brulotes debian fondear frente de la punta nordeste de la isla de San Lorenzo. Cochrane desafió al Virey con igualdad de buques y de tripulacion, y envió un cohete á la congreve.

El dos de octubre por la noche dió un ataque parcial. Un bergantin llevaba á remolque una balsa, y la colocó á ochocientas varas de las baterías de tierra; otro conducia la balsa de los cohetes, y una fragata otra balsa: pero el fuego, el bombardeo y los cohetes tuvieron tan mala ejecucion, que reventando parte de estos medios hostiles, y tomando otros una direccion torcida, no produjeron el menor efecto contra las obras de los Españoles, desde las cuales se causó gran daño. En la noche del 4 dirigieron sus fuegos las baterías de los Realistas contra un barril de alquitran encendido, que la marea llevaba hácia sus buques; y en la del 5 fue despachado contra ellos un brulote, el cual habiendo calmado el viento, y haciendo mucha agua por los balazos que recibió, verificó su esplosion, abandonado ya á una distancia desde la que no les causó ningun perjuicio. Tampoco tuvo mejor éxito el medio de los cohetes, á que se recurrió otra vez.

Habian sido enviados de Cádiz al Perú los navíos Alejandro y San Telmo y la fragata Prueba, de los cuales el primero se vió precisado á regresar desde la línea por sus averías, y el segundo se perdió en el cabo de Hor-

nos. Pero la Prueba, apareciendo entonces en las aguas del Callao, se salvó de las manos de Cochrane, que la creyó anglo-americana, virando para Guayaquil. Otra embarcacion, que llevaba medio millon de pesos, entró en el Callao en una ausencia momentánea del bloqueo.

Trataron entonces los bloqueadores de llamar la atencion á diferentes puntos de la costa. Desembarcaron en Pisco para proveerse de aguardiente, que se destila allí en abundancia, y sostuvieron una refriega, reembarcándose despues de cuatro dias. Hácia el mismo tiempo se apoderaron de Santa á 8° 48′ de latitud sur. Surtidos ya de agua y provisiones, se hicieron á la vela para el norte el 21 de noviembre dos fragatas y dos bergantines, habiendo despachado el navío y otra fragata á Valparaíso por razon del *chavalongo* (especie de calentura celebral), que hacia en ellos mayores estragos. Lord Cochrane siguiendo sus correrías llego el 27 del mismo mes al rio Guayaquil, y superando los muchos bancos de arena apresó dos embarcaciones de 800 toneladas. El 13 de diciembre se hicieron á la vela con ellas para Valparaíso las dos fra-

gatas, dejando los demas buques en crucero.

El Virey recibió felicitaciones de todo el reino, y premió con grados y distinciones los servicios de las tropas y de la marina.

En 1820 los enviados de San Martin, que habia desembarcado la escuadra de Chile, iban preparando la opinion del Perú á favor de la independencia. El virey Pezuela tomó varias providencias para la defensa, principalmente de la costa y de la capital; hasta verse precisado á mandar que se acercase el ejército del alto Perú, que habia tenido varias acciones en aquella parte, estendiendo la influencia del Gobierno español hasta los puntos de Mojo, Tarija y Talina.

La escuadra de Chile, que llevaba una espedicion compuesta de dos divisiones de una fuerza total de cuatro mil quinientos hombres y doce cañones, despues de haber surcado en diez y seis dias mil quinientas millas desde el puerto de Valparaíso, de donde salió, dió fondo el 7 de setiembre, desembarcando su segundo comandante el 8 á dos leguas al sur de Pisco, con unos tres batallones de infantería, dos piezas de artillería y cincuenta caballos, y el resto de la tropa

el 12. Los habitantes evacuaban el pais, mientras que el 13 estableció San Martin su cuartel general en Pisco.

En conformidad á las órdenes que el virey Pezuela tenia de la Península, se firmó un armisticio en 26 de setiembre; pero pretendiendo los Españoles el reconocimiento del Gobierno constitucional proclamado entonces en España, y los Chilenos la independencia absoluta, se abrieron de nuevo las hostilidades en 5 de octubre.

Despues de varias incursiones, en que tomó parte principalmente el gefe Arenales, que se avanzó despues el 20 de octubre hácia el interior, se embarcaron las demas tropas chileñas el 25 del mismo mes, con la idea primero de dirigirse á Trujillo, que variaron despues virando hácia la bahía de Ancon, á siete leguas al norte de Lima. Al mismo tiempo que tres de sus fragatas y un brick quedaban á la vista del Callao, una sublevacion quitó al Gobierno español la ciudad y fuertes de Guayaquil, su único arsenal en aquel mar; y acaeció el 5 de noviembre la pérdida de la fragata Esmeralda, que se hallaba acoderada dentro de la cadena á la cabeza de once bu-

ques mayores y veinte y cuatro lanchas cañoneras, por un abordaje hecho de noche por sorpresa, con barcas, por Cochrane y otros. Hubo tambien la pérdida de las fragatas Prueba y Venganza, y otros buques.

Concluyó el año 20 sublevándose Trujillo, habiendo otros encuentros y levantamientos en diferentes puntos, pasándose varios de los que servian en el ejército realista al de los Chileños, llegando la division de Arenales hasta Huamanga, Huanta, Jauja y Tarma, con direccion al cerro de Pasco, para reunirse con las tropas de San Martin desembarcadas en Huacho, si bien despues pasó los Andes y sufrió algunas pérdidas, y atreviéndose por último setenta y dos individuos de los mas distinguidos de Lima á firmar á 16 de diciembre una representacion al Virey para que tratase amistosamente con San Martin, que si bien tuvo á su favor al Ayuntamiento, no consiguió la aprobacion.

Las fuerzas estaban distribuidas en diferentes puntos, y el virey Pezuela no se decidia á dar una accion general por temor de que saliendo las tropas de Lima no entrasen en ella los Chileños. Este sistema produjo un descon-

tento que al fin le hizo acceder á la demanda que se le hizo de renunciar el mando al general La Serna, embarcándose para la Península.

Encargado La Serna del mando, se pasó algun tiempo sin dejar tampoco á Lima; y habiendo llegado de España en aquella ocasion un Comisionado del Gobierno constitucional para tratar con los Disidentes, despues de veinte dias de conferencias se estipuló un armisticio ó suspension de armas por otros veinte, que despues se prorogaron doce dias mas.

Entretanto permanecia levantada la provincia de Trujillo y otros puntos; y á fines de marzo de 1821 estalló y fue reprimida en Cuzco una sublevacion de parte de la tropa, y otra que se preparaba en un batallon en Sicasica.

Al mismo tiempo se verificó una entrevista personal de La Serna y otros gefes con San Martin en Punchauca, en que propuso este último que se declarase la independencia del Perú y se formase una Regencia presidida por el Virey hasta la venida de un Príncipe de la familia Real de España, ofreciendo em-

barcarse para la Península dejando las tropas de su mando á las órdenes de la Regencia. El Virey hizo las proposiciones el dia siguiente desde Lima, de que se suspendiesen las hostilidades por el tiempo necesario de ida y vuelta á la Península; que los Chileños gobernasen desde el rio Chancay al norte, y los Españoles en lo restante del Perú; y que el Virey dejando una Junta de gobierno se embarcase para instruir al Gobierno de la metrópoli, pudiendo, si queria, hacer el mismo viaje en su compañía el general San Martin. Desechadas estas proposiciones por los Independientes, y rodeado el Virey de una situacion apurada, dispuso que el 27 de junio saliese el general Canterac para batir la division de Arenales, contra la que habia sostenido una campaña Carratalá con trescientos caballos y cuatrocientos infantes, cubriendo el importante mineral del cerro de Pasco, y el centro del Perú.

Preparada así la salida de Lima, la anunció el Virey el 4 de julio con una proclama, y el 5 ofició á San Martin que un mariscal de campo quedaba encargado de la tranquilidad. El 6 evacuó la ciudad, dejando dos mil hombres en

el Callao, y llegó el 4 de agosto al valle de Jauja, con tan considerables bajas por motivo del paso de los Andes, que unido con la division de Canterac, contaba apenas cuatro mil hombres inclusos los enfermos.

Al atravesar la cordillera de los Andes del Perú, se suele padecer el pasmo y el mareo. Este último es mas comun en los que vienen de los terrenos bajos y cálidos de la costa; se conoce allí con el nombre de *zoroche*, y se esperimenta hasta en algunas poblaciones bajas situadas sobre terrenos que encubran metales. La sutileza del aire comprime la respiracion y la pone sumamente trabajosa, redobla la palpitacion y la circulacion, se sufren intensos dolores de cabeza, y rebosan los vasos, falleciendo algunos arrojando sangre por la boca, ojos y narices. Es esta una verdadera sofocacion, que ataca asimismo á los animales por poco que se les quieran aumentar las cargas ó las marchas. El ser mucho menos sensibles los efectos de esta combinacion atmosférica en los puntos de mayor elevacion de la cordillera de Chile y en la sierra de Pichincha y demas montañas de Quito, la ha hecho atribuir á las venas metálicas y de antimonio que cruzan por el Perú.

San Martin ocupó á Lima el 9 de julio por la noche, en la que hubo uno de los temblores de tierra mas fuertes y de mayor duracion.

En aquellos meses, así en la costa como en el interior, se habian continuado diferentes tentativas, con fortuna varia.

Apenas llegó el Virey á los valles de Jauja, quedándose con unos mil hombres, envió á 25 de agosto al general Canterac con dos mil infantes, ochocientos cincuenta caballos, y siete piezas de á cuatro, á socorrer la plaza del Callao. Despues de diversos movimientos y maniobras, y atravesando por cerca de fuerzas contrarias bastante numerosas, llegó la division el 10 de setiembre á aquella plaza, que estaba muy faltada de víveres y habia sido objeto de repetidas intimaciones y sorpresas. Mas como la division no llevaba provisiones, se dieron providencias para poderlas proporcionar, pero sin resultado. En vista de ello, salió Canterac el 16 para procurarlas á lo menos á su division; cuando intimando San Martin por sexta vez la rendicion, y sabiéndose la desercion de mas de ochocientos hombres, entre ellos treinta y dos oficiales de la divi-

sion de Canterac, consiguieron los Independientes que se firmase en Lima la capitulacion del Callao en la noche del 19. Una retirada, con varios choques en que se distinguieron los entonces coroneles Valdés y Carratalá, llevó la division al valle de Jauja el 1.° de octubre.

Entre los hechos de los Independientes desde que entraron en Lima, deben notarse la entrada pública de San Martin en la tarde del 9 de julio; una reunion al cabo de pocos dias de personas de diferentes clases que decretaron «que el Perú debia ser independiente de España y de todo otro dominio estranjero;» la entrada pública de Cochrane el 17; el establecimiento del cuartel general de San Martin entre el Callao y Lima; la órden del 18 para organizar una guardia cívica en lugar del regimiento español de la Concordia; la proclamacion de la independencia el 28 en un anfiteatro, levantado en la plaza de Lima, por el mismo San Martin en el acto de desplegar el pabellon nacional; un solemne *Te Deum* el domingo siguiente en la catedral con toda pompa; la declaracion del mismo San Martin de protector del Perú, nombrando

tres ministros de estado; la instalacion á principios de agosto de una alta Cámara de justicia; el declarar libres á 28 del mismo mes á todos los que naciesen de padres esclavos; la espulsion del Arzobispo de Lima y del Obispo de Huamanga.

Tomada posesion por los Independientes de los fuertes del Callao el 25 de setiembre á consecuencia de la capitulacion, dieron al Real Felipe, al San Miguel y al San Rafael los nombres de castillo de la *Independencia*, del *Sol* y de *Santa Rosa*. Se proclamó la libertad de la imprenta el 13 de octubre; se instituyó la Orden *del Sol*, compuesta de veinte y seis fundadores, bajo la presidencia de San Martin, de ciento treinta y ocho beneméritos, y ciento y dos asociados, estendiendo igual dignidad á ciento veinte mugeres de las mas afectas á la independencia; se conservó la antigua nobleza, con la adicion de un sol en cada uno de sus blasones, y la conversion de los títulos de Castilla en títulos del Perú.

Despues de varias desavenencias entre San Martin y Cochrane, se hicieron á la vela el 6 de octubre todos los buques de guerra con la proa al norte, dividiéndose en Ancon parte

hácia Valparaíso, y parte hácia Guayaquil para cruzar en la costa de Méjico.

Los Realistas mantenian el punto de Arequipa y otros con divisiones diversas, que sostuvieron algunas acciones parciales; pero se ocupaban principalmente en aumentar y pertrechar su ejército y reprimir algunos levantamientos. Para dar mayor actividad á las providencias, dejó el Virey el mando de las tropas en los valles de Jauja al general Canterac el 1.° de diciembre, y fijó su residencia en Cuzco distante ciento cincuenta leguas, á donde llegó el 30 del mismo mes.

El 2 de enero de 1822 estalló una conjuracion en Potosí, que fue sofocada luego de llegar fuerzas de otros puntos. El 20 del mismo enero delegó San Martin el poder ejecutivo en el gran mariscal Marqués de Torre Tagle, para tener una entrevista con Bolivar; y no habiéndose podido efectuar, volvió á Lima el 3 de marzo, desde donde pasó á vivir retirado en una casa de campo. Torre Tagle decretó que todos los Españoles solteros pudieran salir del Perú, dejando á favor del tesoro la mitad de sus propiedades, y que en caso de fraude serian todas confiscadas con destierro personal.

La autoridad militar estaba confiada por San Martin á Alvarado. Una espedicion de tres mil hombres que dispuso para situarse en Ica, fue derrotada por las fuerzas de Canterac, que regresaron en seguida al valle de Jauja, y las de Valdés á Arequipa. Luego despues fue en posta el mismo Valdés á apagar otra insurreccion hácia la ciudad de la Paz.

El 24 de abril se publicó en Lima un decreto imponiendo la pena de confiscacion y destierro á los Españoles que se presentasen á la calle con capa, ó se hallasen en conversacion en número mayor de dos individuos; la de muerte á los que se encontrasen fuera de sus casas despues de puesto el sol; y además de ella, la de confiscacion á los que retuviesen cualquiera clase de armas, escepto cuchillos para el servicio de la mesa. A las señoras, que como se ha indicado en la *Historia de viajes al Perú moderno*, salian á la calle medio tapadas recogiendo el manto hácia un lado de la cara, y dejando el otro ligeramente descubierto, se les mandó descubrir sus semblantes al pasar junto á los cuerpos de guardia. Se creó un papel moneda, y se acuñaron algunos millones en cobre. Se aumentaron las con-

tribuciones; y se insurreccionó un regimiento por los atrasos de pagas y para volver á Colombia. Por último, en la noche del 4 de mayo, mientras se celebraba en un gran baile la primera reunion de los miembros de la Orden *del Sol*, fueron trasladadas al Callao un gran número de personas, parte de las cuales sufrieron el pago de cuantiosas sumas, ó fueron deportadas por mar á diferentes puntos.

El 26 de julio tuvo San Martin una entrevista con Bolivar en Guayaquil; y hallando al volver luego á Lima, el 19 de agosto, agitados los ánimos suponiéndole miras ambiciosas, reasumió á los dos dias el mando supremo; pero lo renunció el 20 de setiembre en la instalacion de un Congreso que habia sido convocado, retirándose á una casa de campo, donde solo quiso admitir el título, mas no el ejercicio del destino de generalísimo; y en la misma noche se embarcó para Chile, despidiéndose con una proclama. El Congreso encargó el poder ejecutivo á una Junta gubernativa de tres individuos.

Derrotadas las tropas realistas de Quito el 24 de mayo en la batalla de Pichincha, que abrió las puertas del Perú á los Colombianos;

perdidas las fragatas Prueba y Venganza, y la corbeta Alejandra; interceptadas las comunicaciones con la Península, y combinadas tambien contra ellos las fuerzas de Chile y Buenos Aires: se sostenian los Realistas con reducciones en los sueldos, y reuniendo los fondos que podian de los productos metálicos y contribuciones. La Junta gubernativa de Lima, agobiada tambien por la falta de recursos y la aglomeracion de tropas, mediante parte de una contribucion de cuatrocientos mil duros sobre el comercio y un empréstito sin interés con plazos de reembolso ofrecido por los comerciantes ingleses, embarcó de cinco á seis mil hombres á mediados de octubre, á las órdenes de Alvarado para la costa de Arequipa, mientras que cuatro mil, inclusos mil doscientos Colombianos llegados poco tiempo antes, distrajesen al mando de Arenales la atencion de Canterac hácia el valle de Jauja. Encargado Valdés, que estaba aun en la provincia de la Paz, del punto de Arequipa, luego de llegado á él hizo retirar á treinta leguas de la costa el ganado y lo demas que pudiese ser útil á los Espedicionarios.

Estos desembarcaron, unos en Arica, y otros

en Iquique, para ir á acechar á Olañeta en el alto Perú. Avanzando el mayor número á 9 de diciembre, se quedaron tres semanas á poca distancia de la costa; pero llegando á Tacna el 29 de diciembre, fue destruida su division casi enteramente en varias jornadas en los meses inmediatos, primero por las tropas de Valdés, y despues tambien por las de Canterac que habian venido en su auxilio; retirándose posteriormente unas y otras á sus antiguos puntos de Arequipa y Jauja. Las operaciones de Olañeta por la parte de Iquique, y de Carratalá por la de Arequipa, contribuyeron á este resultado. El valle de Jauja se habia conservado al mismo tiempo contra los esfuerzos de Arenales.

Al recibirse en Lima la noticia de estos desastres, fue depuesta la Junta. Los Independientes se hallaban allí solo con tres mil hombres del Perú, unos seiscientos de Chile, y ochocientos de Buenos Aires. A instancia del ejército, nombró el Congreso á últimos de febrero para presidente de la república á Riva Agüero, y general á Santa Cruz.

El primero se ocupó en reunir fondos y en pedir socorro á la república de Colombia, y

entabló relaciones con el virey La Serna para ganar tiempo, bien que no fueron admitidas. Habian desembarcado ya en el Callao tres mil Colombianos á principios de mayo, cuando el 23 del mismo dió á la vela con direccion á Arica una espedicion de cinco mil quinientos de tropas peruanas, mientras que se esperaba un refuerzo de tres mil de Chile para reunírsele. Otra division debia penetrar desde el Tucuman hasta Oruro con igual fuerza; varias guerrillas debian cooperar en otras direcciones contra los Españoles; y las citadas tropas de Colombia con los restos de Buenos Aires y Chile que estaban en el Callao, debian formar un cuerpo de cuatro mil hombres para imponer á los Realistas por la parte del centro.

El ejército del Perú era el único que tremolaba la bandera española en el continente americano. Los Independientes recibian buques, gefes y socorros de otros paises. Sin embargo de esto, el ejército Real compuesto de ocho á nueve mil hombres, á las órdenes de Canterac y Valdés, sin poder reemplazar las bajas de Españoles, despues de haber batido por el camino á varias partidas, volvió á ocu-

par la capital del Perú el 18 de junio, retirándose los Republicanos al Callao con algunos efectos de valor.

Una parte del Congreso se habia quedado con su presidente en Lima, otra se habia encaminado por tierra hácia la costa del norte, y otra se encerró en el Callao; la cual á consecuencia de las desavenencias que habia tenido ya antes el Congreso con Riva Agüero, invistió con el mando supremo del Perú al general colombiano Sucre. Este dispuso que pasasen unos y otros á Trujillo á arreglar sus diferencias.

El ejército Real estaba situado á una legua del Callao; y una division mandada por Valdés se dirigia al interior por motivo de los movimientos de los Independientes en la costa del sur. Sucre entonces envió por mar dos mil quinientos hombres á reforzarla, ínterin salió él mismo con quinientos en direccion de Quilca, tocando antes en Chala. Habíase asimismo internado ya Santa Cruz en las provincias de la Sierra, llegando el 15 de junio frente de Iquique, y el 17 á Arica; y dividido despues en dos divisiones, entró la de su mando el 7 de agosto en la ciudad de la Paz,

y la otra el 10 en Calamarca y despues en Oruro. En estas circunstancias y faltado de provisiones, volvió Canterac á sus posiciones antiguas, levantando el bloqueo del Callao el 16 de julio, estrayendo de Lima las máquinas de la Casa de la moneda, y siguiéndole mas de cinco mil habitantes de todos sexos y edades.

Una fuerza independiente de mil hombres llamaba por la parte de Jujui la atencion de las tropas del Potosí. Arenales levantaba un cuerpo de Gauchos; parte de la division de Sucre, que se componia de tres mil hombres, desembarcó en Chala en 21 de julio, y la restante se dirigió á Quilca.

La fuerza de Valdés llegó el 14 de julio á Córdoba pasando por Cañete y las inmediaciones de Ica; y tomando despues el camino de la Sierra estaba el 28 en Andahuailas. El 1.° de agosto continuó la marcha; y el 19 tomó Valdés la posta para Sicuani, en donde se hallaba el Virey con un batallon, un escuadron y dos piezas de montaña solamente.

Se pusieron entonces en movimiento las tropas de Arequipa y Sicuani, marchando el brigadier Carratalá sobre Puno con un bata-

llon y dos escuadrones, quedando el resto de su division en Arequipa, y poniéndose Valdés en direccion de dicho punto al frente de las tropas que habia en Sicuani. Reunidas estas divisiones, tuvieron el 25 cerca de Zepita una accion con la de Santa Cruz, que se retiró al Desaguadero.

El 28 se presentó el Virey con las tropas que Valdés habia traido de Lima. Formándose dos divisiones, se pasó el 3 de setiembre el rio Desaguadero en Calacoto, cuarenta leguas mas abajo, despues de una marcha rápida. Siguieron las tropas el movimiento por la hacienda del Marqués, las pampas de Viacha, Calamarca, los Molinos, Sicasica y Panduro, y luego hácia Sepulturas y Sorasora; con cuyos movimientos se verificó la reunion de la division de Olañeta. Pasando el 15 el ejército á Oruro, llegó el 17 cerca de Sicasica, con una marcha de treinta y una leguas ejecutada en dos dias. Cargada entonces la division de Santa Cruz en algunos ataques, retiró por Ayoayo en el mayor desórden, y hubiera tal vez habido de rendir las armas sobre el Desaguadero, si se hubiese cortado el puente segun lo habia dispuesto el Virey.

Olañeta fue enviado á la Paz con los despojos y prisioneros de esta division. El Virey trasladó el 20 su cuartel general á Tiahuanaco; y otras fuerzas se dirigieron al Desaguadero y hácia el estrecho de Tiquina, y se apoderaron de estos puntos, facilitando el que llegase el 22 el Virey á Zepita, y que Carratalá alcanzase y dispersase en las inmediaciones de Santa Rosa á los restos de la division de Santa Cruz, tomándole doscientos prisioneros con tres piezas de artillería. De los siete mil hombres que tres meses antes habian desembarcado en Arica llegaron solo á Moquehua ochocientos.

Otra division de cuatro batallones y tres escuadrones, al mando de Canterac, que dejó sus demas fuerzas en Jauja, se habia dirigido hácia los partidos de Lucanas y Parinacochas, conmovidos por la division de Sucre, y obligado con la noticia de su aproximacion á los Independientes á que reuniéndose sobre Quilca y Cumaná se replegasen en Arequipa. Canterac tomó entonces el camino de Cuzco para juntarse con Ramirez y caer sobre aquella poblacion; pero Sucre salió de ella el 24 de setiembre en direccion de la Sierra para auxi-

liar á Santa Cruz. Recibióse á la sazon la noticia de la destruccion de este, y de la marcha del Virey sobre Puno, lo que hizo regresar á Sucre á Arequipa, y que Canterac fuese sobre Apo á reunirse con el Virey.

Al llegar este á aquel punto el 7 de octubre, habia salido ya de Arequipa la infantería colombiana para refugiarse en los buques de Quilca; y cargada la caballería que habia quedado con Sucre en retirada hácia Huchumayo, entró el Virey el 10 de octubre en Arequipa en medio de aclamaciones. La fuerza de Canterac siguió despues otra marcha para caer sobre Huamanga, y Valdés retrocedió á Vitor para observar á Sucre que se movia hácia al norte desde Camaná.

Al mismo tiempo una fuerza á las órdenes de Carratalá obligaba á reembarcarse en Ilo á los restos de Santa Cruz, y se veian otros Independientes precisados á apoyarse en el puerto de Arica, atrincherado y protegido por la fragata Prueba, bien que pudiendo ocupar el valle de Asapa. Olañeta destruyó el 15 una coluna de mil seiscientos guerrilleros en la parte de Cochabamba.

Terminada la campaña, se retiró el Virey al

Cuzco á sus tareas administrativas, y quedó nombrado Valdés general en gefe del ejército del Sur. Sucre se dirigió sobre Pisco, y Santa Cruz con sus restos al norte. Dos mil quinientos hombres procedentes de Chile, que habian arribado á Arica, volvieron á ponerse á la vela el 17 de noviembre, en tanto que Valdés mandaba situar tropas para paralizar sus tentativas. De los siete mil Espedicionarios solo llegaron á reembarcarse mil trescientos, habiendo sido apresado uno de los trasportes con trescientos húsares por un corsario español. Los tres mil hombres de Sucre abandonaron con bajas muy considerables aquel pais. Los dos mil quinientos Chileños hicieron una espedicion inútil. Todo el alto Perú y la mayor parte del bajo quedaron fuera del poder de los Independientes.

Viendo Bolivar los apuros de estos, obtuvo permiso del Congreso de Bogotá, y embarcándose en Guayaquil hizo su entrada en Lima el 1.° de setiembre en medio de aclamaciones, quedándole subordinado Torre Tagle, que retuvo el título de presidente.

Riva Agüero habia dispuesto que abriesen en Trujillo las sesiones los miembros del Con-

greso fugados del Callao, habia levantado mas de tres mil reclutas, y al mismo tiempo tenia irritados los ánimos, entre otras medidas suprimiendo aquel Congreso, y entablando negociaciones con La Serna. Intervino Bolivar en estas cuestiones y en las desavenencias con Torre Tagle, Sucre y una parte del Congreso; y obligó á Riva Agüero á embarcarse para Europa, hallándose el año siguiente en Bruselas con San Martin.

Las armas Reales desde Tarma hasta veinte leguas mas adelante de Tupiza, sujetaban una estension de cerca de seiscientas leguas; un gran número de pueblos se armaban á su favor; las partidas de Independientes eran batidas en varias direcciones; y si bien se habia visto que la opinion variaba fácilmente hácia el partido victorioso, estaba reducido el dominio de aquellos á Lima y paises al norte de la misna ciudad. Los Comisionados de la Península, que habian llegado á Buenos Aires á principios de 1823, habian firmado en 4 de julio una especie de armisticio que debia subsistir diez y ocho meses, durante cuyo tiempo se resolveria la gran cuestion americana, habiendo entre tanto una perfecta armonía en

las relaciones comerciales. Pero el virey La Serna no creyó oportuno acceder al armisticio sin que se reconociese la autoridad Real en el Perú, y se retirase de aquel vireinato la division titulada de los Andes; y no pudieron avenirse los respectivos Comisionados en Salta, ni el de Buenos Aires en la conferencia que tuvo en Cuzco con el mismo Virey.

A principios de 1824 se hallaba el cuartel general del ejército del norte de los Españoles en Huancayo, y se les presentaba tan favorable el aspecto público, que Torre Tagle y su ministro de la guerra abrieron negociaciones con Canterac para reponer en Lima la autoridad Real. Una sublevacion inesperada de la guarnicion de los fuertes del Callao dirigida por un sargento, puso al mismo tiempo en libertad en 5 de febrero á los prisioneros Realistas que en ellos habia; y el 29 entraron ya en aquella plaza las tropas combinadas de Rodil y Monet, que recibió el mando de la fortaleza. Habíase mantenido aquellos dias el alzamiento de los Negros (que no habian tenido por objeto la reposicion de la autoridad Real), contra los halagos y promesas repetidas de los Independientes; bien que saquearon todas las

riquezas, y cometieron horribles tropelías. El vice-almirante Guise, que estaba á la vista, causó poco efecto contra los buques protegidos por los castillos.

El Congreso peruano concedió entonces á Bolivar la dictadura. Olañeta, con las guarniciones de Santa Cruz de la Sierra y Charcas, tenia cuatro mil hombres; el ejército del Sur situado en Puno y Arequipa tres mil; el del Norte ocho mil; la guarnicion del Cuzco mil; y dos mil cubrian otras atenciones. Se esperaba pues abrir la campaña con doce mil hombres contra Bolivar, refugiado entonces en Trujillo con unos cuatro ó seis mil Colombianos y cuatro mil Peruanos, faltos de aliento y de recursos, dejando los restantes para cubrir Salta el alto Perú y otros puntos de la costa del Sur.

Pero una ocurrencia la mas estraordinaria cambió enteramente la escena. Olañeta, que habia conservado el giro mercantil que ejercia en 1810, agriado por algunas trabas que trataron de ponérsele en esta profesion, y con la prevencion con que los militares que habia en América habian mirado siempre á los llegados de Europa por las innovaciones que llevaron en el ramo militar, salió de Cocha-

bamba hácia Potosí, en donde entró el 4 de enero de 1824, llevándose del fuerte de Oruro armas y provisiones, dejando escasísimas guarniciones en La Paz y Cochabamba, é interceptando la correspondencia, metálico y reclutas que iban al Cuzco. Viendo en esto el Virey una defeccion, mandó el 10 de enero que los gefes de los cuerpos de aquella division se pusieran en marcha para ciertos puntos, y que Olañeta saliera para Chichas con un batallon y doscientos dragones. Olañeta, conociendo su crítica posicion y suponiendo creer adictos al sistema constitucional de la Península, de cuya próxima conclusion se tenian noticias, á los gefes que habian llegado de ella, rompió atacando las tropas que iban á cumplir las órdenes del Virey de las que rindió algunas en la Casa de moneda y precisó á otras á retirarse, incorporando una porcion de oficiales prisioneros á sus filas, dando libertad á otros, colocando en destinos á varios sugetos, y celebrando en Charcas el 21 de febrero la proscripcion de la Constitucion y el decreto de 1.° de octubre.

Al saberlo Valdes, que estaba encargado de sofocar aquella sublevacion, le escribió que

todas las tropas se hallaban tambien prontas á proclamar la autoridad absoluta del Rey, como lo hizo el 29 de febrero, y lo estendió el Virey á todas las demas.

Se prestó Olañeta á una entrevista en Tarapaya, y apoyado en dicho decreto sostuvo la nulidad del nombramiento de La Serna, de Canterac y de Valdes, por ser del tiempo de la Constitucion; ofreciendo sin embargo reconocer provisionalmente á La Serna en el vireinato de Lima, siempre que este le reconociese por gefe del alto Perú. Accedieron los gefes del Perú á la transaccion, esperando recibir instrucciones del Gobierno, hasta las cuales instaron á La Serna todas las corporaciones que desistiese de sus deseos de dejar el mando.

Habia ya mandado Valdes que su caballería regresase á Arequipa, y dirigídose él á restablecer la tranquilidad en los valles de la Paz, cuando á la voz de que Olañeta se preparaba á una campaña y no se conformaba del todo con el convenio, trató La Serna, fundado en las leyes de Indias, segun dictámen del fiscal y asesor del vireinato, á mandar comparecer con las debidas persuasiones á Olañeta en el

Cuzco, y juntamente á otros gefes, para ser juzgados por sus disensiones, ó pasar á la Península á dar cuenta de su persona con todos los que quisieran seguirle ó no gustasen continuar en el servicio, entregando el mando de aquellas provincias y ejército al general don Gerónimo Valdes, ó á quien este delegare, con promesa de no molestar á nadie por su conducta anterior; amenazándole con la fuerza de dicho Valdes si se obstinaba. Olañeta contestó á Valdes con fecha de 20 de junio en los términos mas picantes.

Desde este momento se creyó inevitable la guerra civil, y empezaron los dictados feos entre los dos bandos. Valdes, amenazando con su division el flanco derecho y retaguardia de Olañeta, le obligó á abandonar á Potosí llevándose los fondos del Banco de rescate, é inutilizando las máquinas de la Casa de moneda; y la ocupó el general Carratalá. Valdes entraba entretanto en Chuquisaca, y alcanzó despues á una de las colunas de Olañeta que se retiraba con direccion al partido de la Laguna pasándosele un escuadron. Deseoso em, pero de evitar la efusion de sangre, se adelantó con un ayudante y dos ordenanzas; y

cuando empezaba á producir efecto su elocuencia militar, se les dirigió una descarga, y al momento voló en su auxilio una de sus compañías de caballería, trabándose despues hasta la noche una sangrienta accion, á la que siguió la retirada de aquellas tropas de Olañeta y nuevas negociaciones sin fruto.

Los habitantes y varias tropas se declaraban á favor de Valdes; quien confiando sus repuestos y equipajes á Carratalá, con cerca de seiscientos hombres para que pasase á encargarse del mando de Potosí, activó su marcha, y á los pocos dias estaba en su poder un inmenso convoy, un hermano de Olañeta, y otros varios prisioneros.

Olañeta habia dividido su tropa en tres colunas; y al paso que esta fue vencida de las otras dos, la que se componia de la mayor parte de la infantería cayó sobre Carratalá que tenia poca gente en la posta de Salo, y otras de las tropas de Olañeta batian parte de las que habian quedado á su frente.

Rodeado Valdes de enemigos, supo con sus movimientos colocarse de modo que obtuvo en la Lava la mas completa victoria á principios de agosto sobre la division que se ha-

bia batido con Carratalá, haciéndole un gran número de prisioneros, y entre ellos el llamado Barbarucho que la mandaba y era el gefe mas temible de Olañeta, dejándoles de imponer la pena capital que estaba mandada y recibiéndoles con la mayor humanidad.

Desavenencias tan fatales á los Realistas era de ver que aprovecharian en gran manera á los Independientes. Abrióse la campaña de Bolivar con Canterac por la parte del norte; y al saber el Virey la derrota de las tropas Reales en Junin, ordenó á Valdes que volara con todas sus fuerzas en su auxilio, abandonando á Olañeta el alto Perú, de donde se estraian antes los principales recursos.

Como las tropas del norte no se movieron de Jauja, aumentó Bolivar su ejército hasta once mil hombres, entre ellos seis mil Colombianos, mientras que las guerrillas de la laguna de Lauricocha ó de Reyes llamaban la atencion por varias partes.

Emprendió Bolivar su marcha con las mejores tropas que se habian batido en Chile y en nueva Granada, y varios gefes que habian hecho la guerra bajo Napoleon, y abundando en toda clase de medios, dirigiéndose so-

bre Pasco en el mes de julio. Canterac, quitada la guarnicion del Callao, y con otras bajas, contaba solo con seis mil quinientos hombres. Pasó Bolivar los Andes, y al llegar al llano entre Rancas y Pasco, dió una proclama para combatir contra Canterac, cuyos puestos avanzados estaban en Casas á tres leguas de Reyes.

El dia 6 de agosto se hallaron los dos ejércitos en Junin ó Pampas de Reyes á las dos de la tarde. Atacó Canterac arrollando al principio con su caballería á la de los Independientes, cuando lanzándose dos escuadrones de estos sobre los vencedores, les arrebataron el campo de batalla despues de un choque reñido con arma blanca. Una pronta retirada y la pérdida del prestigio que hasta entonces habia tenido la caballería del ejército Real fue la consecuencia inmediata que sufrió este, en una batalla dada solo entre esta clase de arma.

Habiendo concedido treinta y seis horas de descanso al ejército, ocupó Bolivar el 9 á Tarma, el 11 á Jauja, el 14 á Huancayo, el 22 á Huanta y el 24 á Huamanga, puntos que abandonaban los Realistas, quienes al llegar al Cuzco habian perdido cerca de dos mil hombres, la mayor parte por desercion. El

ejército titulado Libertador permaneció cerca de un mes en Huamanga, desde donde se dirigió hácia la orilla del Apurimac. Bolivar se fue á Lima, y quedó mandando Sucre, quien hizo un reconocimiento sobre la orilla derecha de dicho rio, que ocupaban los Realistas.

El 10 y 11 de octubre llegó al Cuzco la division de Valdes; y poniéndose el Virey al frente del ejército Real, por segundo Canterac, y por primer ayudante general Carratalá, se distribuyó aquel en tres divisiones de infantería, al mando de los generales Valdes, Monet y Villalobos, y una de caballería, á las órdenes del brigadier Ferraz. Esta ascendia á cerca de mil quinientos caballos, y aquella á lo mas á nueve mil quinientos hombres. La artillería se componia de diez y seis piezas. Desde Cuzco á Huamanga hay ochenta y cinco leguas en la direccion mas corta de un terreno de los mas escabrosos, atravesado por una multitud de torrentes, y por tres rios considerables. La poblacion se compone casi toda de Indios.

Atravesando, pues, el ejército del Rey el Apurimac cerca de su nacimiento, se halló el 29 de octubre en Jaquira y continuó su marcha por los altos de Mámara y de Chuqui-

bamba cubriendo su derecha la vanguardia. El 4 de noviembre pasó á la orilla izquierda del Abancai por un puente que se construyó. Habiendo hecho alto los Independientes en las inmediaciones de Andahuailas, ocupó el 16 la vanguardia Real la ciudad de Huamanga, y se reunió el ejército el 18 en los altos de Matará, retrocediendo sobre el Pampas ya por el camino real de Lima. El 19 estaba situado todo el ejército Independiente en Unipa, habiendo campado el del Rey el 21 á las inmediaciones de Concepcion.

El Virey concibió el proyecto de hacer que Sucre se dirigiese á pasar el Pampas; y figuró que todo el ejército español estaba en retirada. Sucre se arrojó á pasar el rio en la noche del 30; y así fue que haciéndolo antes de lo que creia el Virey, no pudo este llegar á tiempo de impedirle la continuacion de su retirada.

Se hubo de dar, pues, otro giro á la campaña. El 2 de diciembre campó el ejército Real en Matará, menos la vanguardia que llegó á las once de la mañana siguiente. Observando que Sucre amagaba empeñarse en la barranca de Corpahuaico, le cortó la misma vanguardia casi la mitad del ejército, batiéndole una

division con pérdida considerable. Pero no habiendo llegado las demas divisiones del ejército del Rey hasta al anochecer, pudieron hallarse ya reorganizados los Independientes el dia siguiente en la fuerte posicion de Corpahuaico. Doblada entonces esta por las alturas de la izquierda por el general Monet, retiró Sucre hácia Tambo Cangallo, y abandonando en la noche del 4 el camino real de Huamanga, se situó en el pueblo de Acosvinchos, y el 6 habia ocupado todo su ejército el de Quinua y el campo de Ayacucho. El ejército Español ocupó el 5 á Tambillo, el 7 pasó á acampar entre Quinua y Huamanguilla, y el 8 se posesionó de la parte del este ó altura de Condorcanqui.

El campo de Ayacucho es una llanura de seiscientas toesas de largo, y de algo mas de quinientas de ancho, situada al este de Quinua, pueblo pequeño á tres leguas al oriente de Huamanga. El terreno está cortado en ambas estremidades por dos grandes barrancos. Los Independientes se habian situado desde el 6 de diciembre al oeste de dicho pueblo; pero estando el 8 el ejército Real á su retaguardia, cambiaron su frente, y se colocaron

al este de dicho pueblo, en el estremo de una pequeña llanura que lo separaba de los Españoles. Los flancos de unos y otros estaban apoyados en los barrancos. Una barranca practicable para la infantería atravesaba oblicuamente el campo de batalla. Por la izquierda realista quedaba una salida como de ciento cincuenta toesas, que parecia suficiente para desenvolver la caballería. Cada uno de los dos ejércitos podia calcularse de siete á ocho mil hombres; pero el de los Realistas era todo de tropas del pais, á escepcion de quinientos Europeos, y estaba tan faltado de provisiones, que se habia llegado á comer en él carne de burro. Al mismo tiempo que Olañeta avanzaba por el sur sobre el Desaguadero, Bolivar hacia marchar por el norte dos divisiones de tropas frescas. Se resolvieron, pues, los Realistas á dar la batalla.

Sucre distribuyó su ejército en la mañana del 9 encargando la derecha á Córdoba, la izquierda á La Mar, el centro á Lara, y el grueso de la caballería en reserva á Miller. El ejército Real tenia la infantería en tres colunas casi paralelas, á saber: en la derecha Valdes, en el centro Monet, en la izquierda Villalobos, y

detrás de este último Ferraz con la caballería.

Serian las diez de la mañana cuando avanzaron las tropas Reales. Valdes atacó con ventaja á las tropas de La Mar, y á la reserva de Sucre; pero un batallon, que solo debia llamar la atencion de la derecha enemiga, lanzándose al llano fue puesto por Córdoba en total dispersion, de la que participó otro destinado á sostenerle. Victoriosa la division de Córdoba, envolvió con toda su fuerza á Monet, que fue herido y dispersadas sus tropas, sin que bastase á reunirlas su energía, ni á detener á los Independientes un vivo y sangriento choque de la caballería que habia descendido de la altura, y que hubo de darlo contra fuerzas muy desiguales y bajo el tiro de la infantería de Córdoba. Canterac se arrojó entonces á la llanura con la reserva, para favorecer la reunion de los cuerpos dispersos, de que se ocupaban Carratalá, Villalobos y el Virey; pero, compuesta aquella en la mayor parte de reclutas ó prisioneros, quedaron frustrados todos los esfuerzos, y prisionero el Virey, despues de haber recibido seis heridas.

Era la una del dia y seguia batiéndose ventajosamente Valdes, ignorando la suerte de la

batalla, cuando se vió rodeado por la mayor parte de las tropas Independientes. Formó martillo, comprometió casi en cuadro toda su tropa para entretener al ejército contrario á fin de que pudiesen reunirse los dispersos; mas al fin fue arrollada su division, y arrancado del campo de batalla por algunos de sus gefes y oficiales, llegó á reunirse en las alturas de la retaguardia con unos doscientos hombres de caballería que acompañaban á Canterac, y los dispersos de la izquierda y centro que habia podido recoger.

La artillería fue tomada en su mayor parte antes de haberse puesto en accion. Los generales y gefes Españoles resulta de los mismos partes de los Independientes que desplegaron toda la actividad y valor. Mil cuatrocientos, muertos setecientos heridos, un inmenso número de prisioneros, dos mil quinientos fusiles, y once piezas de artillería, cayeron en poder de los Independientes en esta jornada, que les puso mil hombres fuera de combate.

Un ayudante de La Mar ofreció á los generales, oficiales y de dos á trescientos caballos que habia podido reunir solamente Canterac, una capitulacion que fue convenida bajo las

bases de garantía de propiedades y personas; de que se costearia el pasaje á todo individuo del ejército que quisiera regresar á la Península; que se permitiria que todo buque de guerra ó mercante pudiera proveerse de víveres en cualquier punto de la costa y regresar á Europa conservacion de honores segun el rango de los rendidos; de considerar como Peruanos y admitir con sus grados á los que quisieren del partido del Rey; tolerancia de opiniones y hechos anteriores; suministro de sumas para pagar atrasos, y sostener á los capitulados, y cesion de todos los paises dominados por las armas Reales, incluyendo en la capitulacion á los que los guarnecian.

Algunos pocos individuos pudieron presentarse dispersos al Cuzco, á donde llegó la noticia de la desgraciada batalla el 16 de diciembre; y una junta de gefes, de acuerdo con la Audiencia, reconoció por virey al mariscal de campo Tristan, que se hallaba en Arequipa, como el mas antiguo de su clase; y se dispuso asimismo oficiar á Olañeta y á otros puntos para reunirse en aquella crísis. La falta de fuerza, la poca fidelidad de la mayor parte de la tropa, la sublevacion de mu-

chas poblaciones y destacamentos, y la marcha de la vanguardia de Sucre sobre el Cuzco, obligaron al general Alvarez que mandaba en este punto á reconocer la capitulacion de Ayacucho y á Tristan á entrar en comunicaciones con Bolivar y Sucre. A consecuencia de ello, entró la vanguardia de este último el 24 en el Cuzco, y despues lo verificó todo su ejército.

La Serna y varios generales y oficiales principiaron á embarcarse para la Península á primeros de enero de 1825, y despues lo hicieron los demas. Una fragata francesa en que estaba el Virey, fue detenida por un bergantin de Chile, cuyo comandante no pudo arrancarle la órden que pretendia para que se rindiesen á los Independientes las islas de Chiloe.

Olañeta, que se cree haber dado los pasos que se han mencionado antes contra la autoridad del Virey, abusando de sus circunstancias algunos de los que le rodeaban, se tiene por cierto que cuando le vió empeñado con las tropas de Bolivar, le ofreció su cooperacion; pero que sus comunicaciones no pudieron tener curso por la interceptacion de los caminos. Al saber despues la derrota de Ayacucho, se preparaba para cooperar con Alvarez y Tris-

tan, ejecutando varios movimientos. Estando por fin estos en poder de sus enemigos, y habiendo sufrido la defeccion de diferentes tropas, al retirarse de la ciudad de Potosí á la provincia de Chichas empeñó una accion en Tumusla, en la que un tiro de fusil de sus mismos soldados cortó sus dias el 1.º de abril de 1825. Quedó entonces todo el Perú y varias partidas que habia en algunos puntos á merced de los Independientes, á escepcion del Callao.

El brigadier Rodil, gobernador de esta plaza y comandante general de la division y provincia de Lima, desde la salida de Monet á mediados de marzo estaba sosteniéndola, mientras que Ramirez con una coluna ocupaba á Lima, y llegó á estender sus operaciones hasta Chancai. La guarnicion del Callao se componia de unos dos mil hombres. Se habian hallado allí grandes repuestos. Se habian mejorado así los dos torreones, el caballero de Casas Matas, y los cinco baluartes y cortinas de que se compone la fortificacion, como los fuertes laterales de San Miguel y de San Rafael, las baterías del arsenal y Moyano, y la trinchera que se habia construido desde

la plaza á San Miguel. Se habian armado tambien una corbeta fugada de Chile con algunos prisioneros españoles, tres bergantines y ocho lanchas cañoneras. Varios oficiales y gefes volvian á las filas Reales con la misma facilidad con que las habian abandonado en el año 1820. Torre Tagle y otros, tomada Lima, se habian refugiado en el castillo. Las fuerzas del Callao habian sostenido en aquel año varias acciones parciales por mar y por tierra, hasta alguna en las mismas calles de la capital. De allí salian ó pasaban á recogerse auxilios y pertrechos para el ejército, y salió caballería en agosto, á llenar las bajas de la accion de Junin.

El 12 de setiembre llegaron de la Península al Callao el navío Asia y el bergantin Aquíles, y formándose despues una pequeña escuadra fue batida la peruana; pero sabiendo el Comandante de la española la pérdida de Ayacucho al recorrer la costa de Intermedios despachando para Chiloe y España los otros buques, se hizo á la vela para Manila con los bergantines Aquíles y Constante y el navío, cuya tripulacion se sublevó y despues la del Aquíles, viniendo á parar este buque á Chile, y el Asia á Méjico.

Al tener noticia Rodil de la capitulacion de Ayacucho, se hallaba con víveres para un año, y se negó á los parlamentos de Bolivar y á dicha capitulacion, disputando á palmos el terreno fuera de la plaza, reconcentrando sus fuerzas desde que Bolivar llegó á Lima, saliendo solo una de sus colunas para proteger el forrajeo de la caballería y del ganado vacuno, y esperando un apoyo de Olañeta y de la escuadra; pero hasta le quedó frustrado el medio de comunicacion con ellos. Su guarnicion habia tambien disminuido por efecto de las salidas, de las enfermedades contagiosas, y de algunas conspiraciones reprimidas.

El 16 de febrero la coluna que salia diariamente se vió atacada fuera de tiro de cañon por dos ó tres batallones y cuatro escuadrones de Bolivar, que se habian emboscado en la noche anterior; pero pudo retirarse con la oportuna llegada de la caballería, perdiéndose ochenta y cinco hombres solamente; y desde entonces fue preciso renunciar á toda salida.

Cuando se tuvo noticia del suceso de Junin se habia ya dispuesto que evacuasen los fuertes todos los individuos que no tuviesen víveres para mas de seis meses, cuya órden

eludieron muchos comprometidos en la causa del Rey. Desde el mes de mayo no se dió racion sino á los que fuesen empleados, y á estos se les disminuyó de dia en dia. Se consumieron los caballos, mulas, gatos, perros y ratas. Llegó á venderse una gallina á veinte y cinco ó treinta pesos, y en igual proporcion los demás artículos. Sucumbieron al rigor del hambre y del escorbuto mas de seis mil personas. A pesar de esto no cesaban las medidas; y entre otros se creó un batallon de paisanos con el nombre de obreros, del cual se estrajo una corta seccion de la clase distinguida, que se la llamó de confianza.

Con la fragata Prueba y tres ó cuatro bergantines ó goletas de la escuadra peruana, y otros buques de la chilena, sufria la plaza las mas de las noches un fuego vivísimo, habiéndose pasado á los bloqueadores tres ó cuatro lanchas cañoneras. El general Salom encargado del sitio por Bolivar desde principios del año llegó á reunir unos cuatro mil infantes y setecientos caballos; estableció una linea de circunvalacion sin parapeto á mas de media legua de la plaza, que formaba una especie de campo semicircular; levantó en Bellavista

y donde estuvo la Aduana una gran batería de cañones de á veinte y cuatro, que podia batir de frente la plaza de armas, y de flanco la batería de Moyano y fuerte de San Miguel: otra de cinco cañones de grueso calibre junto á la casa de Monteblanco, desde cuyos puntos se principió el camino cubierto contra la plaza; un mortero en una buena posicion; otro mas avanzado, y mas adelante una batería de dos cañones de batir; y por último, llegó á situar otra batería con dos piezas sobre el mismo camino real y á tiro de pistola de la plaza, otro cañon á la izquierda de Bellavista, y otros dos en la Huaca de Barbosa sobre la izquierda de los sitiados, todos de grueso calibre. Apoderóse tambien del fuerte de San Rafael, cortando la mina que habian dejado los Realistas; los cuales lo abandonaron porque situado á la derecha del castillo estaba muy distante de la posicion de los contrarios y hacia falta su guarnicion.

Estrechado Rodil por todas partes, rodeado de esqueletos ambulantes, sin socorros de Olañeta ni de la escuadra, y faltado de toda esperanza, principió á negociar á 11 de enero de 1826, y se firmó el 23 una capitulacion,

con la que obtuvo amnistía general, el trasporte fuera de aquel pais, todos los honores de la guerra, la conservacion de propiedades y otras honrosas condiciones. La plaza contaba entonces con solos cuatrocientos defensores. El mismo dia de la capitulacion se embarcaron Rodil y los oficiales que estaban en estado de verificarlo, saliendo sucesivamente los otros.

Algunas tentativas hechas posteriormente por la parte del alto Perú para promover otra fuerza á favor de la autoridad Real, no tuvieron resultado particular.

Mas no por esto quedó tranquilo el gobierno de los Independientes. Reunido en Lima un nuevo Congreso general á principios de 1826, se suscitaron desavenencias por temer los partidarios de Bolivar que se le quitaria su ilimitado poder; pero disuelta la asamblea en una crísis, le suplicó una parte de ella que conservara la dictadura. Bolivar salió en el mes de julio para Guayaquil; fueron arrestados en una noche oficiales de Buenos Aires, de Chile y algunos del Perú, y se tomaron en las provincias otras medidas por suponerse una conspiracion contra la vida del mismo Bo-

livar; se proclamó en diciembre la Constitucion llamada de Bolivia; y quedó Bolivar presidente perpetuo, con facultad de elegir su sucesor.

Alarmados los Republicanos con esta tendencia á la monarquía, hicieron estallar una conspiracion en la division colombiana, de cuyas resultas fueron arrestados en la noche del 26 de enero de 1827 varios gefes, nombrándose á Bustamante comandante de las armas. Los principales de Lima se reunieron en cabildo y representaron al Gobierno pidiendo que se anulase la Constitucion del alto Perú, y la convocatoria de un congreso de legítimos representantes, que espidió el gran mariscal Santa Cruz para 1.° de mayo. Por fin, una nueva desconfianza hizo que se mandase embarcar á los Colombianos para Guayaquil; lo que se verificó en el mes de marzo bajo el cañon de los fuertes del Callao y otros preparativos.

Las elecciones se hicieron con mas órden, y el Congreso al empezar en junio sus sesiones anuló la Constitucion de Bolivia, quedando La Mar investido de la presidencia, que renunció Santa Cruz. Estaba colocado Sucre á

la cabeza del poder ejecutivo de Bolivia procurando mantener con el rigor el influjo de Bolivar, cuando unas sublevaciones de trascendencia en Chuquisaca en abril de 1828, de que triunfó momentáneamente, no solo le causaron una grave herida en el brazo, sino que renunció el mando en su Ministro de la Guerra.

Se dirigió allí el general peruano Gamarra para reunir aquella república á la del Perú; entró en La Paz sin oposicion, y al ir á su encuentro el gefe que mandaba en Bolivia desconfiando de sus fuerzas este último convino en 6 de julio en unos preliminares, y los dos gefes acordaron retirarse hasta convocada una nueva asamblea general para el 1.º de agosto á fin de aceptar la dimision de Sucre, nombrar un Gobierno provisional, y revisar la Constitucion. En consecuencia, se fue Sucre por el Callao á Guayaquil.

Enardecidos empero los partidos, se publicó la guerra el 6 de agosto contra Colombia en la capital de los Peruanos; y el mismo La Mar fue á tomar el mando de un campo de siete mil hombres que se formó en Piura, con ánimo de romper las hostilidades contra Bo-

livar. Se pasaron así algunos meses, cuando depuesto aquel por Gamarra, se negoció de nuevo con Colombia, y por último se ajustó la paz entre ambas repúblicas.

Muy pronto se suscitaron otras desavenencias por algunos gefes peruanos, de cuyas resultas el 5 de junio de 1829 se pusieron á la cabeza del gobierno los generales Fuente y Gamarra, y en julio del mismo año fue declarado dependiente de Colombia el territorio de Guayaquil, que se habia disputado algun tiempo.

CAPITULO VI.

Del recibimiento que se hacia á los vireyes en el Perú, y otras funciones de Lima.

Al desembarcar el nuevo virey en el puerto de Paita, distante doscientas cuatro leguas de Lima, despachaba un sugeto de toda distincion, que á veces era de su comitiva; el cual hacia su entrada á caballo, saliéndole á recibir y acompañándole hasta palacio la nobleza, y conduciéndole despues á su hospedaje. Llevaba el carácter de enviado del virey, y una carta, participando su nombramiento y llegada, al que concluia en el mando. Este le daba la bienvenida por medio de un correo ó *chasqui;* y al despedir al enviado, le regalaba una joya de valor, y le conferia uno ó dos de los corregimientos que estuviesen vacantes, para que pasase á servirlo si no tenia destino que se lo impidiese, ó nombrase un teniente en su lugar.

El corregidor de Piura recibia al nuevo virey en el mismo puerto de Paita, y suministraba literas, bagajes y demas necesario á su persona y familia hasta la jurisdiccion inmediata; mandando formar enramadas en los sitios despoblados donde habian de hacer alto. Le acompañaba tambien, costeando los repuestos, hasta que le relevaba el corregidor inmediato.

Llegado así el virey á Lima, atravesaba la ciudad de incógnito, y se dirigia al Callao, en donde era recibido y reconocido por uno de los alcaldes ordinarios de la capital destinado al objeto, y por la oficialidad. Allí se alojaba ya en el palacio de los vireyes, que encontraba adornado con una ostentacion particular.

Al dia siguiente recibia bajo dosel á las autoridades que iban á cumplimentarle, por el órden siguiente : la audiencia, el tribunal de cuentas, el cabildo eclesiástico, el secular, el consulado, los inquisidores, el tribunal de cruzada, los prelados de las religiones, los colegios y las personas de lustre. El alcalde le hacia servir una mesa espléndida, en la que le acompañaban los oidores, y á los de su fa-

milia todos los sugetos distinguidos que querian hacerles este obsequio. Por la noche se le daba una comedia; y se permitia á todas las señoras que entrasen tapadas á ver al nuevo virey.

El dia inmediato salia en un coche que le tenia prevenido la ciudad hasta una capilla llamada de la Legua, por estar en la mitad del camino del Callao á Lima, en cuyo lugar se hallaba ya el virey que acababa. Saliendo entonces ambos de sus coches, le hacia este la entrega de un baston en señal de traspasar el mando y se despedian.

El nuevo virey se volvia al Callao si pensaba hacer su entrada pública dentro de pocos dias. De lo contrario iba ya desde entonces á Lima, y se alojaba en su palacio, cuyos adornos corrian á cargo del oidor mas moderno y del alcalde ordinario.

Llegado el dia de la entrada, vestidas las casas de colgaduras y habiendo á ciertas distancias ingeniosos y ricos arcos triunfales, pasaba el virey de incógnito á las dos de la tarde á la iglesia y monasterio de Monserrate, separado de la calle por donde habia de empezar la funcion por un arco y una puerta. Estando

ya reunido el acompañamiento, montaba el virey y todo su séquito en caballos que les prevenia la ciudad, y abriéndose las puertas iba á incorporarse con la comitiva.

Daban principio á esta las compañías de milicias, é iban siguiendo los colegios, la universidad con los doctores en el trage que les correspondia, el tribunal de cuentas, la audiencia á caballo con gualdrapas, y el cabildo secular con un vestido particular de esta funcion, que consistia en ropones de terciopelo carmesí forrados en brocado del mismo color, y gorras. Los individuos del ayuntamiento, que iban á pie, llevaban las varas de un palio bajo del cual entraba el virey; y los dos alcaldes ordinarios, vestidos tambien del mismo modo, servian de palafreneros, llevando asida cada uno la brida del caballo de su lado. Esta ceremonia no se atrevieron por mucho tiempo á suprimirla los regidores, sin embargo de estar prohibida por las leyes de Indias.

De este modo iban siguiendo varias calles hasta que últimamente entraban en la plaza mayor, en donde ocupaba la tropa la fachada opuesta á la catedral. En esta se apeaba el virey, recibiéndole á la puerta el arzobispo y el

cabildo eclesiástico; y entrando en la iglesia, se ponian el virey y los tribunales en el lugar que les correspondia, y se cantaba un solemne Te Deum. Concluida la funcion, volvia á montar á caballo y se dirigia á su palacio. La audiencia le conducia entonces al gabinete, en donde se le servia un magnífico refresco; el cual era tambien general para toda la nobleza, que se hallaba en los salones.

El dia inmediato por la mañana volvia el virey á la catedral en coche con su familia, precedido por toda la compañía de guardias de caballería y los tribunales en sus coches, y seguido de la compañía de alabarderos, del modo que era de costumbre todos los dias de funciones públicas. La iglesia estaba adornada con la mayor suntuosidad y grandeza. El arzobispo oficiaba de pontifical, daba gracias, y predicaba uno de los principales oradores de aquella iglesia. De allí regresaba el virey á palacio, en donde le obsequiaba la nobleza vestida con el mayor lujo. En la noche de este dia y de los dos siguientes se repetia el refresco con la mayor delicadeza y abundancia, sirviéndose esquisitos dulces y helados en primorosas vajillas de plata. Todas las señoras de

la ciudad podian concurrir en ellos tapadas, en los salones, galerías y jardines, donde lucian sus graciosas agudezas.

Habia tambien corridas de toros, que determinado el tiempo duraban cinco dias en obsequio, los tres primeros del virey, y los dos últimos de su embajador ó enviado de que se habló arriba.

Concluidas las corridas de toros, se hacia al virey el reconocimiento de vice-patrono Real por la Universidad, los colegios de san Felipe y san Martin y todas las comunidades religiosas de ambos sexos.

Para la de la Universidad disponia el rector un certámen poético. Luego de publicado con los asuntos y premios para los que mejor los desempeñasen, pasaba á ponerlo en noticia del virey, y á saber el dia en que deseaba recibirse. Todo se adornaba con la mayor pompa en el atrio principal, en donde habia en suntuosos aparadores los premios por su órden, y en los pilares y colunas composiciones en hermosas tarjetas y molduras.

Llegado el virey, entraba en el atrio y tomaba asiento en la silla rectoral, adornada al objeto con la mayor magnificencia. En frente

tenia una cátedra desde la cual el rector ó en su defecto otro de los sugetos mas distinguidos del cuerpo le dirigia una arenga, manifestándole la satisfaccion de la Universidad en merecerle por protector. Concluida esta se volvia el virey á su palacio, y el dia siguiente le traia el rector el libro del certámen poético, forrado de terciopelo, con cantoneras de oro, acompañado de una alhaja, que nunca bajaba del valor de ochocientos á mil pesos. Siendo el principal objeto obsequiar al virey y á su familia, disponia el rector que las tarjetas ó composiciones de los primeros premios se hiciesen en nombre de los sugetos mas distinguidos de la misma, para que fuesen á recaer en ellos los correspondientes de primer lugar y de mayor estimacion y valor. Como los asuntos del certámen eran doce y habia tres premios para cada uno, quedaban los dos últimos para los demas ingenios dependientes de la Universidad que se distinguian entre los muchos del concurso. Los premios consistian en alhajas de plata de primorosa hechura y sobresaliente valor.

Los colegios de San Felipe y San Martin seguian en el obsequio con el mismo órden, á escepcion del certámen poético público, que no lo habia.

Luego las órdenes religiosas, por antigüedad de su establecimiento en América, dedicaban al virey conclusiones públicas, desempeñadas por los lectores mas hábiles y que aspiraban á ser presentados para el grado de maestros. El virey asistia, y cada uno de los arguyentes empezaba haciendo de él un particular elogio.

Las superioras de los conventos de monjas le enviaban la enhorabuena. Cuando iba á volverles la visita, le recibian con toda ostentacion, dándole un concierto de música en que se distinguian las mejores voces, y regalándole las comunidades aquellos objetos mas curiosos que formaban segun su instituto.

Celebraba Lima otras funciones anuales de menos pompa y suntuosidad. Una de ellas era por año nuevo en la eleccion de alcaldes. Luego de confirmados estos por el virey, salian la misma tarde á caballo, á los lados de su carroza, vestidos de golilla con mangas de tisú y joyas de grande valor, y sus caballos ricamente enjaezados. Concurrian tambien á esta salida pública las dos compañías de guardias de caballería y alabarderos, y en diferentes coches todos los tribunales, la comitiva

numerosa del virey, la nobleza y señoras.

El dia de Reyes por la mañana y la víspera antes por la tarde salia el virey á caballo haciendo el paseo del estandarte Real en celebridad del cumpleaños de la fundacion de la ciudad de Lima. En la catedral habia solemnes vísperas y misa mayor; y terminaba la funcion por la tarde con un paseo público semejante al del dia de año nuevo.

Los alcaldes nuevamente elegidos hacian festejos públicos en sus casas tres noches seguidas, el uno en las inmediatas á la eleccion, y el otro en la del dia de Reyes y las dos siguientes, para reunir así mas concurso.

A este tenor eran las demas funciones que celebraba entre año aquella ciudad.

CAPITULO V.

Poblacion, agricultura, industria y comercio del Perú.

Los que han escrito sobre la poblacion que tenia el Perú en tiempo de los Incas han supuesto que seria de muchos millones de habitantes. De aquí han nacido las declamaciones de algunos estranjeros, los cuales han figurado que habria tenido grandes pérdidas la poblacion en pocos años; pero se oponen á estos cálculos la poca fuerza que presentó aquel pais contra los primeros conquistadores, el corto número de ciudades y poblaciones que se encontraron, y los vastos terrenos sumamente faltados de habitantes ú ocupados por Indios en el mayor estado de miseria. Para atribuir la despoblacion al trabajo de las minas seria preciso suponer que en pocos años hubiesen devorado estas los Indios á millones.

El Gobierno español dió leyes desde el principio que les pusiesen á cubierto de muchas

vejaciones; y les redujo los tributos á seis ú ocho pesos anuales, segun la abundancia ó escasez de los pueblos, que podian ganar en pocos dias de trabajo, cuando antes pagaban las dos terceras partes de cuanto producia su industria. Si bien los encomenderos tenian una parte en este tributo y aun les imponian otros gravámenes, fueron restringidas despues y estinguidas las encomiendas, y los Indios, á escepcion de los pocos que se destinaban á las minas y obrajes, podian competir con los Arabes de algunos paises en la ociosidad y vagancia.

Los que hacen subir la poblacion del Perú á ocho millones de habitantes, comprenden desde la presidencia de Quito hasta los confines del nuevo vireinato del rio de la Plata. Pero resulta tambien equivocado este cálculo si se atiende á la visita que hizo el virey don Francisco de Toledo haciendo efectivas las providencias que tenia dadas anteriormente para la division de provincias el gobernador Lope García de Castro. Los mas prudentes computan la antigua poblacion de aquel reino en unos cuatro millones y medio. Segun el estado formado hácia los últimos años del siglo pasado,

contaba el vireinato particular de Lima cerca de un millon y cien mil habitantes, que puede aumentarse en doscientos mil mas por el interés que tendrian los Indios en ocultar su número. El vireinato de Buenos Aires en la parte que abrazaba la dominacion de los Incas se contaba de millon y medio, y la presidencia de Quito de setecientos mil. Así resultaria solo una disminucion de cosa de un millon de habitantes.

Entre las causas de despoblacion que Solorzano y otros han señalado, hay la horrorosa peste de 1720, las epidemias de viruelas que han acabado con muchos millares de Indios, la ociosidad, la embriaguez que ha añadido á los antiguos brebajes el uso insaciable del aguardiente de que abunda aquel pais por las muchas haciendas de viñas, y por último la trasmigracion á que están en gran manera inclinados.

Mas últimamente calculó Humboldt la poblacion del vireinato particular del Perú en un millon y cuatrocientos mil individuos; y segun otros datos mas recientes todavía constaria de un millon ochocientos mil entre Indios, Negros y Mulatos, Mestizos, Criollos y

Europeos. Los primeros son tan numerosos como todos los demas juntos. Son tambien en bastante número los Negros esclavos ocupados en las plantaciones y en los ingenios de azúcar. Los Negros libres se suponen por lo general amigos del robo y del asesinato, viciosos y haraganes. Los trabajos mecánicos y el comercio por menor son la ocupacion comun de los Mulatos. La clase mas numerosa despues de los Indios son los Mestizos nacidos de Españoles y de Indios, y contribuyen con estos á las cargas del estado. Los descendientes de Españoles y Mestizas apenas se diferencian de sus padres, y se llaman cuarterones; y los que proceden de Mestizos é Indias, llamados Cholos, se cuentan entre los Indios. Los Criollos ó descendientes de Españoles, mucho mas numerosos que los Europeos, son los que en el dia ejercen las principales funciones de gobierno, así como antes no podian obtener varios empleos de honor y de confianza. Por fin, los Europeos son principalmente Españoles, y en corto número. Durante el gobierno de España ocupaban destinos civiles, militares y eclesiásticos, volviendo la mayor parte á la Península á acabar sus dias con la

fortuna que hubiesen hecho con sus servicios.

El territorio de Lima, á pesar de la falta de lluvias, no cede á los mas fecundos. Desde el tiempo de los Incas se dispusieron acequias. De este modo sembraban entonces sus chácaras, y conservándose todavía esta obra se riegan las hazas de trigo y cebada, los dilatados alfalfales para pastos, las espaciosas cuadras de caña para azúcar, olivares, viñas y huertas de toda especie. En Lima, á diferencia de Quito, se agostan los campos y se desnudan los árboles de sus hojas en determinadas épocas, y á consecuencia las flores y frutas; si bien los árboles propios de temperamento mas cálido pierden algun tanto la viveza del verdor.

Antes de 1687 eran muy abundantes las cosechas de trigo y cebada en aquel pais; pero despues del terremoto de aquel año llegó á perderse la semilla, atribuyéndose entonces á las sustancias sulfúreas y nitrosas. Se destinaron, pues, las tierras á plantíos de alfalfa, cañaverales de azúcar y otros objetos en que no se sentia tanto perjuicio. Al cabo de cuarenta años, esperimentando los labradores que se mejoraban las tierras, empezaron á sembrar otra vez los cereales; bien que no haciéndolo

con plena confianza, no se renovaron las antiguas siembras. Los terremotos posteriores habrán tambien perjudicado el terreno.

Las principales sementeras en Lima han sido de alfalfa, cuyo consumo es muy grande así para las mulas de acarreo, de las recuas y de labranza, como para los caballos de regalo, de que usan en tanta abundancia. De la caña dulce sacan azúcar muy bueno. Las haciendas del territorio de Lima y las de alguna opulencia del pais de Valles se cultivan con esclavos Negros.

Los olivares parecen montes, por ser sus árboles mas altos, corpulentos y frondosos que los de España y quedar entretejidas sus ramas. No los podan, ni cultivan con el arado: únicamente aclaran las pozas que reciben el agua al pie de cada uno; procuran tener corrientes las acequias, y cada tres ó cuatro años limpian la tierra de la ramazon ó broza. Sin embargo, es sobresaliente y abundante la cosecha. Parte de la aceituna sirve para aderezar con salmueras, así por su hermosura y grandor, como por su esquisito gusto. Las acompaña tambien la suavidad y facilidad de desprender el hueso; lo que hace mas delicado el aceite que el de España.

Las huertas de que está poblado el territorio inmediato á Lima producen verduras de todas las especies conocidas en España y frutas, así de América como europeas, que esceden en delicado gusto y lozanía á las de otros paises del Perú.

Las frutas abundan todo el año. Cuando cesan las de los valles, empiezan á sazonar y se llevan á Lima las de las faldas de la Serranía, á escepcion de las uvas, melones, sandías y otras que requieren un temple mas cálido que el de la sierra.

Entre las varias especies de uvas hay en Lima las que allí se llaman de Italia, largas y de escelente gusto. Se producen en parrales, que se estienden por el suelo y son abundantes, sin mas cultivo que la poda y el riego al tiempo regular. Siendo grande el consumo, se venden estas uvas para comer. En Ica, Pisco, Nasca y otras partes las hay de cepas para hacer el vino.

El terreno está lleno de pedernales ó guijarros de suma molestia para los caminantes. Sobre la piedra tienen solo los terrenos que se siembran una capa de tierra de uno y medio á dos pies. De esto, de lo que se observa

en algunas ensenadas que se han ido llenando, y de hallarse las peñas vivas del interior desmoronadas con cavidades, taladradas y lavadas como las que bate el mar, se ha inferido que antiguamente se estenderia este en algunas partes hasta tres ó cuatro leguas adentro de lo que al presente es tierra firme.

Son muchos los manantiales en aquel territorio. Brota el agua por todas partes, y á veces se encuentra á la profundidad de cuatro ó cinco pies. Los huecos interiores á que da lugar la clase de composicion del terreno, servirán sin duda de conductos al agua del mar y á la de muchos arroyos que bajan de la sierra y se pierden en los llanos desde el principio. En varios rios del pais de Valles, que cuando es verano en la sierra se secan superficialmente, se saca el agua para el abasto abriendo pozas en su cauce. A veces sale el agua en algunos parajes donde quiera que las caballerías sientan los pies. Las plantas mayores, cuyas raices profundizan mas, se aprovechan de este beneficio.

En la jurisdiccion de Chancay y en las costas del Perú se abonan las tierras con el guano, que es el estiércol de los guanáes, pájaros

marítimos que despues de pasar el dia pescando en el mar, van á dormir en gran número en las islas cercanas y en algunos puntos de la costa. Con el calor del sol forma este estiércol una costra, que aunque se saque mucha, se repone diariamente. Algunos habian creido que el guano era una especie de tierra ó producto mineral, por encontrarse hasta cierta profundidad; pero su mal olor, que se hace insoportable, y otras circunstancias solo dan lugar á suponer segun la opinion mas recibida que trae mezclada alguna tierra. Se emplea este estiércol en los sembrados de maiz, y aumenta en gran manera la produccion una pequeña porcion del mismo en cada pie, regada despues. Es bueno tambien generalmente para otros sembrados, á escepcion del trigo y la cebada. En la lengua de los Indios se da el nombre de guano al escremento en comun.

Se cultivan tambien en el Perú el arroz, café, una especie de cacao escelente, algodon de muchas especies, una de ellas encarnada, tabaco, seda larga y fina, lino y cáñamo.

La industria manufacturera ha sido muy insignificante en el Perú, y ha consistido princi-

palmente en arneses, sillas, bridas, mantillas, tapices, sombreros de paja, tejidos muy esquisitos de yerbas, utensilios y otros objetos de lujo de oro y plata; y en unas ropas toscas fabricadas en los telares llamados *obrajes*, que servian en los objetos para que eran de demasiado valor las manufacturas europeas.

Su comercio se dividia últimamente en el de Europa por la navegacion directa del cabo de Hornos, el de los puertos del mar Pacífico, y el interior. El primero era el que le proporcionaba los objetos de lujo, y promovia en cambio la esportacion de los productos de las minas; el segundo recibia y enviaba varios frutos y efectos de América y de Europa; y con el tercero pasaban á Lima el oro, la plata, frutos y otros efectos de los paises del interior, y se remitian á ellos principalmente efectos ó géneros industriales.

Viajes publicados hasta el dia.

Historia de viajes á las Antillas y al reino de Méjico.

Historia de viajes sobre el estado físico, político, eclesiástico y literario de nueva España.

Historia de viajes sobre el antiguo Perú.

Historia de viajes al Perú moderno.

Historia de viajes sobre el estado político, eclesiástico y militar del Perú moderno.

Llevan láminas iluminadas.

El precio de cada ejemplar es de cinco reales de vellon y además un real de vellon por cada lámina.

Se despachan en las siguientes librerias:

Barcelona: Bergnes y Comp. *calle de Escudellers*, Gorchs, *Libreteria*, Tornér, *Regomi*, y Vallés, *calle del Pino.*

Madrid, Razola. *Bilbao*, García. *Cádiz*, Hortal y Compañia. *Coruña*, Calvete. *Gerona*, Oliva. *Granada*, Sanz. *Málaga*, Martinez y Aguilar. *Murcia*, Benedicto. *Palma*, Guasp. *Pamplona*, Erasun. *Reus*, Angelon. *Salamanca*, Reyes. *Santander*, Otero. *Santiago*, Rey Romero. *Sevilla*, Caro. *Valencia*, Mallen y Berard. *Valladolid*, Pastor. *Zaragoza*, Yagüe.

RETURN TO → **CIRCULATION DEPARTMENT**
202 Main Library

LOAN PERIOD 1 **HOME USE**	2	3
4	5	6

ALL BOOKS MAY BE RECALLED AFTER 7 DAYS
1-month loans may be renewed by calling 642-3405
6-month loans may be recharged by bringing books to Circulation Desk
Renewals and recharges may be made 4 days prior to due date

DUE AS STAMPED BELOW

OCT 5 1980		
APR 6 1981	15	
RECEIVED		
OCT 6 1980		
IRCULATION DEPT.		

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY
FORM NO. DD6, 60m, 3/80 BERKELEY, CA 94720

10179499